

BOLETÍN DE LA HERMANDAD DE
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Carmona, marzo de 2022

Número 41



Inmaculada Concepción—detalle

Antonio Daniel Comas Pérez, 2021

Talla en cedro encarnada, estofada y policromada

EDICIÓN NO VENAL

EDITA

Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona, Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y Divina Pastora de las Almas.

TEXTOS

Juan Manuel López Ruiz
José Ignacio Arias García
Rafael Ramírez Hernández
Javier Hernández López
José Antonio García Cobano
Rafael Roblas Caride
Vicente Romero Gutiérrez
Rafael Hoyos Manchado
Antonio Daniel Comas Pérez
Ángel González Gautier
Pablo José Portillo Pérez

Pablo Pérez Díaz

Francisco Luis Prieto Baeza

IMÁGENES

Jesús García Bonilla
Antonio Daniel Comas Pérez
Pablo Pérez y Pablo Portillo—CYRTA
Rafael Morales Mora
Archivo hermandad

IMPRIME

Imprenta Bocanegra

© De la edición_Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y Divina Pastora de las Almas

© Del texto_los autores

© De las imágenes_los autores

La hermandad no asume necesariamente ni se hace cargo de las opiniones y datos vertidos en los artículos, cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores

La hermandad agradece su colaboración a patrocinadores y anunciantes



Queridos hermanos y devotos en el amor a Nuestro Padre Jesús Nazareno, su bendita Madre la Santísima Virgen de los Dolores y Divina Pastora de las Almas.

Una vez más la cuaresma se presenta ante nosotros, el discurrir inexorable del calendario hace que vuelva a tener la posibilidad desde esta herramienta de información como es nuestro boletín, el saludar a todos en nombre de mis compañeros de junta de gobierno y en el mío propio. Tras las elecciones del mes de diciembre, iniciamos este nuevo periodo con humildad, responsabilidad y trabajo para y por nuestra corporación.

Con toda la prudencia, pero con la ilusión y esperanza parece que el final de esta cuaresma nos llevara a poder realizar nuestra Estación de Penitencia, aunque antes disfrutaremos de los cultos cuaresmales de nuestra hermandad: Oración a tus pies, Solemne Quinario, Ejercicio de las Cinco Llagas, Función del Vienes de Dolores, Sermón de Pasión recuperado el pasado año y todos los organizados por nuestra parroquia. Os invito a participar en cada uno de ellos deseando nos sean fructíferos.

Aunque en el interior de nuestro boletín tenéis una información más completa, resaltar la restauración del manto de salida de la Santísima Virgen de los Dolores realizado por la empresa sevillana Cyrra, un deseo hecho realidad por el esfuerzo de todos los hermanos y la importante ayuda de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Volvimos a tener un buen resultado de la rifa de las huchas que ayudará a seguir con la conservación y restauración de nuestras dependencias y enseres y también en nuestras acciones sociales, las cuales no podemos ni debemos olvidar.

Ningún hermano es ajeno, ningún hermano tiene menos que aportar, porque todos somos necesarios cuando nos une un mismo deseo, trabajar por y para la hermandad; resaltar a nuestros niños, a nuestros jóvenes que como en anteriores años he comentado, tienen que ser una realidad, por supuesto sin olvidar al resto de hermanos, a nuestros mayores.

La hermandad está a disposición de todos en lo que puedan necesitar, dentro de nuestras posibilidades. Vuelvo a transmitir la ilusión y el orgullo que debemos tener de ser Primitivos Nazarenos de Carmona.

Ruego a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a nuestra Madre de los Dolores y Divina Pastora de las Almas bendigan a todos.

Un abrazo.

Juan Manuel López Ruiz
Hermano Mayor



**La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas**

celebra su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y alabanza de su Divino Titular, Nuestro Señor Jesucristo,
en su Dulcísima Advocación de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 de marzo
en la iglesia parroquial del Apóstol Señor San Bartolomé,
dando comienzo a las **ocho y cuarto de la tarde**
con el siguiente orden:

**REZO DE LA CORONA DOLOROSA, EJERCICIO DEL QUINARIO,
MISA SOLEMNE Y SALVE REGINA**

oficiando y predicando

el Rvdo. P. D. Antonio Romero Padilla
Párroco de San Martín de Carrión de los Céspedes

El día 26 de marzo, último del Quinario, los cultos finalizarán con
Solemne Procesión Claustal y Bendición de Su Divina Majestad.

*Concedieron indulgencias SS. SS. los Papas Clemente VII,
Urbano VIII y Pío VII.*

A.M.D.G.

CARMONA, 2022

CON DIOS NO EXISTEN LOS IMPOSIBLES...

José Ignacio Arias García
Director Espiritual

*“Con Dios podemos alcanzarlo todo y mucho más de lo que imaginamos.
Con Dios podemos hacer realidad todos nuestros sueños, metas, planes, propósitos y aspiraciones.
Con Dios encontraremos la fuerza, la valentía, el coraje para seguir hacia adelante
y poder salir de situaciones penosas.
Con Dios podemos alcanzar la paz que necesitamos para sentirnos verdaderamente realizados y felices”*

Después de todo lo vivido, hemos experimentado un parón espiritual, de servicio y entrega a los demás. Es importante volver a conquistar un espíritu de entrega a los demás en todos los ámbitos de la Iglesia.

En esta andadura por nuestra vida de Fe que se ha visto golpeada por el monstruo implacable de una pandemia mundial donde el ser humano ha visto truncada muchas ilusiones y muchas vidas, es un momento para dirigir nuestra mirada hacia aquel que nos llama a tener Fe y a vivir como verdaderos cristianos llenos de esperanza.

Cuando se acerca una nueva cuaresma y todavía tocados por un virus, es momento para seguir luchando y no perder los ánimos. Dos años sin Semana Santa, sin poder expresar nuestra Fe de manera pública hemos visto que la familia cofrade ha sabido estar a la altura de las circunstancias y han seguido trabajando en sus sedes canónicas y casas de hermandad para que el espíritu cofrade siguiera muy latente.

Es verdad que después de este gran tiempo de adversidad tenemos que aunar más nuestras fuerzas, pero esto no será fácil si no nos unimos a aquel que nos la da: Jesús.

Nuestras fuerzas no solo pueden ser humanas, sino que necesitamos la fuerza que viene de lo alto. Solo unidos al Señor haremos posible que todo se restablezca, no solo por sentimientos pasados sino por una Fe viva y trabajada en el Señor.

Los cristianos encontramos la fuerza en la eucaristía donde el Señor se hace presente de manera real y auténtica. “El que esté cansado y agobiado venga a mí y yo le aliviaré y haré que su carga sea más llevadera” (Mateo 11, 25-30). Solamente desde el Señor encontramos el verdadero impulso que nos haga volvernos a poner en camino. Solo desde ese prisma tendremos la respuesta que necesitamos.

Esta pandemia ha imbuido al hombre en la hartura, cansancio, desgana, y todos los adjetivos que podemos atribuir a este mal que nos asola. Es momento, pues, para intensificar la Fe y estar en hermandad y comunidad.

Nuestras hermandades a través de la historia han estado inmersas en una sociedad con distintos cambios sociales y dificultades, pero han sabido dar respuesta a todas ellas. Me pregunto si hoy con todo lo que estamos viviendo nosotros también seremos capaz de dar respuestas a este mundo.



Yo creo que sí, pero si todos nos unimos a Cristo y desde Él comencemos a reconstruir y avanzar en el servicio y la entrega a los hermanos. No nos engañemos estamos en un mundo anárquico, inapetente a la Fe y con muchas dudas. Es momento para que el cristiano afiance de verdad su Fe con un testimonio vivo y auténtico.

Nuestro fondo espiritual no viene de un solo convencimiento o por las razones de una tradición o cultura, sino que viene de lo verdaderamente sobrenatural. Debemos creer que nuestra acción es el apostolado y que mostremos al mundo la vida de Jesús que hace vida en cada uno de nosotros.

Tenemos que tener el convencimiento de que volverán días mejores y con esa esperanza trabajamos. Con el buen hacer de todos y el trabajo común, llegaremos a buen puerto. Es momento para aunar fuerzas, compartir las cargas, hacer posible la unidad cristiana que nos hace fuerte.

Es importante no quejarnos sino buscar lo positivo de las cosas. Valorar lo que tenemos y lo que podemos llegar a tener. Si nuestra Fe se hace más fuerte y tiene vigor de contagiar a los demás. Esa es la pandemia que el mundo necesita: que nos contagiemos de verdadera Fe de tal manera que podamos luchar contra un mundo a veces descreído y bipolar.

Nuestras hermandades tienen que dar respuesta a una sociedad e intentar mejorarla con sus proyectos que salen del espíritu cristiano. Busquemos el Reino De Dios en cada uno de nosotros. Un reino de verdad y justicia, un reino de amor y de perdón.

Esta Semana Santa deberíamos demostrar que viene orientada a pedir al Señor las fuerzas necesarias para seguir luchando. El cristiano nunca se rinde, se agota por amor. Debemos dar un testimonio

de proximidad a Jesús para que nuestros pasos sean seguros y certeros. Estar con Él nos da confianza y seguridad.

Esto se consigue cuando uno necesita estar más unido al Señor y como decía San Pablo “Y ciertamente, aun estimo todas las cosas como pérdida por la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por amor del cual lo he perdido todo, y lo tengo por basura, para ganar a Cristo, y ser hallado en él, no teniendo mi propia justicia, que es por la ley, sino la que es por la fe de Cristo, la justicia que es de Dios por la fe” (Filipenses 3, 8-9). Poder tener un andar cercano con el Señor. Esto se consigue con unos propósitos, entre ellos, vivir los sacramentos y especialmente recurrir a la confesión con la que hacemos que Jesús sea nuestro confidente y también nuestro consejero. Pedir perdón nos enaltece ante el Señor y nos hace más humildes y sencillos.

Otra manera de estar más cerca de Jesús es “escuchar su palabra”, convertirnos en verdaderos oyentes de su voz. De aquello que el Señor pronunció para ayudarnos a vivir. Está claro que un hombre o mujer que escucha aprende y crece en sabiduría.

Para seguir los pasos del Señor de manera auténtica también tenemos que hablar con Él. Tener una vida de oración que nos haga más cercanos a Jesús. La oración debe ser nuestro clamor hacia lo alto del cielo. Sin orar no tenemos visión de Dios en nuestra vida.

Continuando con esta cercanía a Jesús es vivir en comunidad, en hermandad. Una Fe no se puede vivir individualizada sino en familia. La hermandad debe ser acogedora, donde los hombres y mujeres se sientan bien y caminen juntos. Nuestras hermandades deben ser lugares de convivencia, donde todos tengan cabida y nadie se sienta desplazado. Lugares de encuentro y reflexión. Que podamos dar pasos juntos sin despreciar a nadie, donde todos tienen espacios de escucha y valoración.

Finalmente, una relación más estrecha con Dios se basa en una vida de aceptar los mandatos del Señor. “Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Juan 14, 15).

Con todo ello nos acercaremos mucho más a aquel que dio la vida por amor. Pienso que hoy el mundo no sabe amar como Cristo supo amarnos. Nos da miedo amar de verdad porque el que ama se sacrifica y sufre. Pero mejor amar y no pasar por este mundo sin amor.

Pedimos al Señor que tengamos una Semana Santa más unida a Él. Que volvamos a descubrir los valores del evangelio y que sepamos amar como Jesús nos amó. Vivir el mundo cofrade es vivir un mundo donde Dios es el motor de todo y donde a Jesús lo ponemos de ejemplo de vida para que lo sigamos.

Seamos capaces de abrirnos al prójimo, de estar abiertos al pedir y que nuestras miras sea hacer de este mundo algo mejor.

Que nuestra Madre la Virgen que estuvo caminando con Jesús en lo humano y en lo divino, nos ayude a saber caminar cerca de Él sin desanimarnos y con la fuerza que sólo el Señor nos puede dar.

Mi bendición y mi oración a todo el mundo cofrade y ánimo en esta Semana Santa de este año.

MEMORIA DE LA COFRADÍA DE LOS NAZARENOS AÑO 2021

Procedemos a hacer memoria y recopilación de la vida de nuestra hermandad en el discurrir del año 2021, que volvió a estar marcado por la pandemia mundial que venimos viviendo desde hace dos años.

DE LOS HERMANOS

Contaba nuestra hermandad a día 31 de diciembre de 2021 con 633 hermanos. Causaron baja por defunción diez hermanos, cuales fueron: D. Francisco Gavira Piñero, D^a Aurora Rodríguez Márquez, D. Tomas Llorca Mingot, D^a. Gracia Gómez Gómez, D. Manuel Ojeda Montero, D^a. María De Gracia Rodríguez Calvo, D^a. Dolores Luna García, D. Antonio López Domínguez, D^a Josefa Cabello Ojeda, D. Emiliano Paredes Pérez. Causaron baja por distintos motivos 9 hermanos. Se admitieron y fueron recibidos 6 nuevos hermanos, que fueron: D. Vicente Zafra Casals, D^a Margarita Alcaide Núñez, D^a María del Carmen Pérez Luna, D^a Gracia Pulido Iñiguez, D. José Fernando Jiménez Santillana y Francisco Jiménez Pérez.

VIDA CORPORATIVA Y ESPIRITUAL

En este año 2021, se celebró un cabildo general de cuentas y cultos el día 31 de enero y otro general de elecciones el 19 de diciembre además de nueve cabildos de oficiales.

Comenzamos el presente año, después de ya más de nueve meses de pandemia declarada (desde mediados de marzo), con nuevas medidas aún más restrictivas en la espera que el número de contagios vol-

Secretaría de la hermandad

viera a bajar merced a los confinamientos perimetrales de los municipios y la incipiente y esperanzadora campaña de vacunación, que fue iniciada por los más vulnerables.

En el mes de enero, el día 23 asiste el hermano mayor en representación de nuestra corporación a la sede canónica de la hermandad de la Amargura, donde tuvo lugar la santa misa de apertura del año extraordinario donde se conmemorará con diversos actos, el 500 aniversario de la hechura del Cristo de la Amargura, oficiada por nuestro director espiritual D. José Ignacio Arias García.

A partir del mediados de enero, tras las festividades navideñas, nuevamente los contagios provocados por el coronavirus covid-19, alcanzaron grandes incidencias acumuladas, lo que conllevó cierres perimetrales de poblaciones y en algunas otras la de comercios no esenciales o restricciones de horarios en otras. Nuestra población, sin llegar a los altos niveles presentados durante el mes de noviembre del 2020, subieron también alarmantemente, lo que conllevó que el día 30 de enero, el consejo general de hermandades y cofradías, sacara un comunicado, el que acuerda por unanimidad, suspender los pregones de juventud cofrade, Semana Santa y Glorias de María del año 2021. Por su parte, el via crucis del consejo se acordó su celebración en el interior de santa María, correspondiendo este año presidir, al Cristo de la Coronación de Espinas. Y acorde con las medidas sanitarias y con la finalidad de mejor guardar las distancias y los aforos, la presentación del cartel de Semana Santa y del anuario cuaresmal, se realizó en este año en el Teatro Cerezo.

Comenzamos febrero y el domingo día 7 de este mes, asiste el hermano mayor junto con otros representantes de la corporación a la presentación del cartel anunciador del via crucis del consejo de hermandades y cofradías, turnado este año a la hermandad de la Esperanza, a la iglesia del Divino Salvador, realizado por la hermana de la propia hermandad, D^a Rosa María Villa Alonso. Durante la presentación se proyectó un video sobre el Cristo de la Coronación elaborado por nuestro hermano y fotógrafo Jesús García Bonilla.

El día 14, domingo, se participa con la asistencia a la presentación del cartel de la Semana Santa de Carmona 2021, obra de nuestro hermano Manuel Jiménez García, que este año a consecuencia de la pandemia, y para ampliar el posible aforo, tuvo lugar en el teatro Cerezo a las 13:00 horas. Extraordinario cartel, el elaborado por Manuel, centrado en la mirada de los diferentes Cristo que procesiona en nuestra ciudad, donde los serenos ojos de Nuestro Padre ocupan un papel central.

El miércoles día 17 celebramos en nuestro templo, la Eucaristía e imposición de ceniza, dándose inicio a la cuaresma, que este año, por el mantenimiento de las medidas para evitar los contagios, fue dejada caer sobre la cabeza de cada uno de los asistentes, tras expresar nuestro párroco y dirigiéndose a todos la fórmula del misal romano, “Convertíos y creed en el Evangelio”.

El día 21 de febrero, primer domingo de cuaresma, participamos en el via crucis del consejo de HH y CC de Carmona, presidido por la sagrada imagen de Nuestro Padre de la Coronación de Espinas de la hermandad de la Esperanza, que, a consecuencia de la situación sanitaria, se celebró en el interior de Santa María en un acto íntimo y de magnifico recogimiento. Por último, el domingo 28 se asiste al via crucis de la hermandad del Santo Entierro

y a su función principal.

Ya en el mes de marzo, siendo el día 19, tuvo lugar en la iglesia de san Bartolomé y ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado la oración a los pies de nuestro titular Nuestro Padre Jesús Nazareno y el día 20 se rezó el piadoso ejercicio de las Cinco Llagas en su honra y veneración, ante el altar de quinario, con limitaciones de aforo y siendo retransmitido por las redes sociales. Este mismo día, se inauguró y estuvimos presentes en la exposición “Coge tu Cruz y sígueme” en la iglesia de santa María, organizada por el consejo de hermandades y cofradías de Carmona, donde se pudieron contemplar todas las cruces de guía de las hermandades de nuestra Ciudad. El domingo 28, Domingo de Ramos asistimos en santa María a la misa de palmas.

Tras la finalización de la Semana Santa, el día 30 de abril y antes de que Nuestro Padre regresara a su camarín, tuvo lugar una jornada de veneración de mañana y tarde, en que todos los hermanos y devotos pudieron acercarse a nuestro amado titular, que tuvo una gran afluencia y aceptación.

Ya en el mes de mayo, asistimos a la función de la hermandad del Rocío, al triduo de la santísima Virgen de Gracia y el domingo día 6 a la celebración del Corpus Christi en santa María.

El sábado 5 de junio, nuestra hermandad participó en la primera recogida de alimentos y otros productos de primera necesidad, para abastecer a las cáritas, en estos tiempos tan difíciles para muchas familias, colaborando, como cada año, con la importante labor que las mismas desarrollan. En esta ocasión se recogieron 4.010 kg y recaudaron 867,10 euros en donativos. El domingo 6, día del Corpus Christi estuvimos presentes en la iglesia de santa María de la Asunción en la solemne misa. El día 19, tras la convocatoria de

elecciones a presidente del consejo de hermandades y cofradías de Carmona, nuestro hermano mayor junto con el resto de las otras hermandades, asistió a la asamblea general de elecciones, con la asistencia de nuestro director espiritual D. José Ignacio Arias, siendo reelegido por unanimidad D. Francisco Perea Torres, para los próximos cuatro años. El día 20 hubo representación corporativa en la función de la hermandad sacramental del san Pedro.

El día 14 de septiembre la hermandad estuvo representada corporativamente en la novena de la santísima Virgen de Gracia, asistiéndose el día 8 a la función; el 19 en la celebración de la renovación de la promesa y procesión general del escapulario de la orden seglar servita de Carmona.

Ya el día 25, nuestro hermano mayor asiste a Alcalá de Guadaíra, en la representación ostentada como hermandad fun-

dacional, al congreso fundacional de la congregación de hermandades nazarenas singulares de la provincia de Sevilla, distinguida por celebrar y conservar los antiguos ritos de la ceremonia litúrgica del Sermón de Pasión en sus estaciones penitenciales del Viernes Santo. Nuestra hermandad ostenta el cargo de la tesorería en la comisión permanente

En el mes de octubre, asistimos a la hermandad de san Felipe, al pregón conmemorativo del 500 aniversario de la talla del Señor de La Amargura, a cargo del Excmo. Sr. alcalde de Carmona D. Juan Ávila Gutiérrez y el 23 de octubre para la solemne eucaristía pontifical presidida por Rvdm. Sr. D. Enrique Barrera Delgado, vicario episcopal de la zona norte de la archidiócesis de Sevilla y al cuartel de la Guardia Civil en la celebración el día 12 de la Fiesta de la Hispanidad; el 15, viernes, la



apertura del curso cofrade que tuvo lugar en san Felipe este año.

Ya en el mes de noviembre, el día 14 tuvo lugar en la iglesia de san Bartolomé, la presentación y conferencia de la restauración del manto de la santísima Virgen de los Dolores llevado a cabo por la empresa sevillana Cyrrta, gracias a la subvención de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, habiendo aportando también nuestra hermandad un porcentaje del presupuesto final. Al acto asistieron el Excmo. Sr. alcalde de Carmona D. Juan Ávila Gutiérrez y su primer teniente alcalde y delegado de cultura, turismo y patrimonio, así como la representante de la Junta de Andalucía y el presidente del consejo de hermandades y cofradías de Carmona.

Inaugurada este mes, el día 27, extendiéndose hasta el 26 de diciembre, la

exposición organizada por el consejo de hermandades y cofradías de Carmona, denominada “Medio Milenio de la Semana Santa de Carmona” nuestra hermandad participó con la cesión de diversos enseres, así como en el turno de guardias que se estableció para todas las hermandades.

En diciembre, el sábado 11 participamos, como cada año en la segunda recogida de alimentos del año, que en esta ocasión se recibieron un total de 4.987 kg y 967,22 euros en donaciones. Por su parte el día 18 participamos en la festividad de san Juan evangelista.

El día 19 se celebró cabildo general de elecciones, siendo reelegido para los próximos tres años, conforme al art. 78 de nuestras reglas, nuestro hermano D. Juan Manuel López Ruiz, que al tiempo designó como claveros para ocupar los distintos cargos de la junta entrante a:



Consiliario Primero:

D. Rafael Jiménez Ruiz.

Consiliario Segundo:

D. Manuel Torreglosa Daza.

Fiscal Primero:

D. Francisco García Ba.

Fiscal Segundo:

D. Joaquín Gago Pérez.

Secretario Primero:

D. Rafael Ramírez Fernández.

Secretario Segundo:

D. Miguel Ángel Álvarez Fernández.

Tesorero Primero:

D. Miguel Ángel Herrera Sánchez.

Tesorero Segundo:

D. Julio García Salgado.

Prioste Primero:

D. Fernando Rodríguez Prieto.

Prioste Segundo:

D. Javier Hernández Prieto.

Diputado Mayor de Gobierno:

D. José Antonio García Cobano.

Diputado de Caridad:

D. Ignacio Fernández Portillo.

Diputado de Juventud:

D. Javier Hernández López.

Diputado:

D. Fco. Javier Fernández Talaverón.

DIVINA PASTORA

El sábado 19 de junio celebramos la solemne función a nuestra titular la Divina Pastora de las Almas, oficiando nuestro director espiritual D. José Ignacio Arias García, colocada sobre su monte, antes de la subida al altar mayor de la iglesia de San Bartolomé, cercana a todos los hermanos y fieles. Tampoco este año, debido a las restricciones derivadas de la pandemia que nos acompaña desde marzo del año 2020, ha tenido lugar el traslado en procesión de la imagen en su paso hasta la prioral de santa María, sin que tampoco tuviera lugar la tradicional “Velá de la Divina Pas-

tora” como es costumbre en los últimos años.

Intervinieron en la solemne función, en la parte musical, nuestros hermanos Rafael Hoyos Manchado y Yolanda Manchado que forman el dúo Lyra Sacra.

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 9 a 13 de marzo se celebró el anual y solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la iglesia parroquial de san Bartolomé, adelantando este año su horario a las 19:30, predicando en esta ocasión el Rvdo. P. Fray Juan Franco Pérez O.P., del convento de san Pedro mártir de Madrid y con la intervención musical de la agrupación coral “Virgen de Gracia”. El último día culminó con la procesión claustral del Santísimo Sacramento, finalizando con el canto de la Salve Regina. Este año, a consecuencia de la limitación de la pandemia, el aforo estuvo reducido al 30%, sin embargo, todos los días fue retransmitida la solemne misa por el canal de youtube de la hermandad.

VIERNES DE DOLORES

El viernes de Dolores, 26 de marzo, se celebró solemne función votiva en veneración de nuestra titular la santísima Virgen de los Dolores, en la que ofició y predicó nuestro párroco D. José Ignacio Arias, que culminó con solemne salve.

SEMANA SANTA

Por segundo año consecutivo, debido a las sucesivas oleadas de contagios provocadas por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) quedaron suspendidas las procesiones de Semana Santa, no obstante, los cristianos, un año más celebramos y vivimos con intensidad la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo,



en la intimidad de nuestros corazones, aunque también acudiendo a las parroquias, también en nuestros hogares y con diversas iniciativas, como la promovida por el consejo de hermandades y cofradías de Carmona, que animó a todos los fieles a engalanar los balcones y ventanas con una colgadura en la que aparecían todos los escudos de las hermandades y cofradías de Carmona y del consejo, y cuyos beneficios por venta, se destinaron íntegramente a las cáritas parroquiales. Al respecto, nuestra hermandad puso en marcha una iniciativa de nuestra hermana Alba Hoyos Manchado, apoyada por la junta de gobierno, elaborando unas papeletas de sitio solidarias, que se denominaron “Señor, hoy quiero ser tu Cirineo”, para que todos los hermanos que lo tuvieran a bien participaran y lo recaudado se destinó a la bolsa de caridad de nuestra

hermandad y en concreto a colaborar en las necesidades de las niñas internas en el colegio Nuestra Señora de Lourdes de las Hermanas de la Cruz.

Durante todos los días de la Semana Santa, Nuestro Padre permaneció en su altar de quinario, para su veneración por todos los hermanos y fieles, organizándose turnos con la hermandad del Santo Entierro para la apertura de la iglesia de san Bartolomé.

Nuestra hermandad colaboró activamente con la parroquia y el Sr. Cura en la organización de los cultos, turnos de guardia ante el Santísimo y santos oficios del Viernes Santo que este año organizó nuestra hermandad, encargándose de la organización y particularmente en la distribución de palmas el Domingo de Ramos entre los hermanos, las demás hermandades de la



feligresía y feligreses en general y montaje del monumento el Jueves Santo, que este año se hizo por las cuatro hermandades de la feligresía, Expiración, Amargura, Santo Entierro y nuestra hermandad.

El Viernes Santo, desde horas tempranas de su mañana se registraron numerosas visitas de hermanos y fieles, a la parroquia de san Bartolomé para venerar a Nuestro Padre Jesús Nazareno en su altar de quinario y su santísima Madre la Virgen de los Dolores, realizándose varias ofrendas florales, entre ellas la que llevó a cabo nuestro grupo joven. A las 13:00, la hermandad, como acto de preparación espiritual para vivir los sagrados misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor recuperó y celebró el antiguo y piadoso rito del Sermón de Pasión, que mantuvo hasta finales del siglo XVIII, siendo probable que el

sermón propiamente dicho alcanzara hasta el siglo XIX, recibándose multitud de felicitaciones, entre otras de la congregación de hermandades nazarenas singulares.

Este día se publicó a través de las redes sociales un excelente vídeo con imágenes tomadas por nuestro hermano y fotógrafo Jesús García Bonilla con texto y locución de nuestro hermano Paco Prieto Baeza.

Concluimos el Viernes Santo con la oración final dirigida por el párroco de san Antón D. Sergio García Rojas, que cerró un excelente día de recogimiento junto a nuestros amados titulares,

Este año, por mor de la suspensión de las salidas procesionales, tampoco se ha tenido ocasión de dar cumplimiento al mandato recibido del cabildo general ordinario de 2018, para probar el nuevo reco-

rrido de vuelta tras la salida de santa María.

SOLEMNE TRIDUO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES

En el mes de octubre, durante los días 6 a 8, tuvo lugar el solemne triduo a nuestra amada titular la santísima Virgen de los Dolores, que fue dispuesta en el altar mayor en un conjunto configurado por nuestros sacerdotes, con un bellissimo exorno floral.

Este año predicó el Rvdo. Padre D. Sergio García Rojas, párroco de la Coronación de Nuestra Señora y San Fernando de Carmona.

El viernes 8, último día del triduo, en conmemoración del CCCXXV aniversario de la imagen de la santísima Virgen de los Dolores, tuvo lugar, solemne celebración eucarística, concelebrada por los tres párrocos de Carmona, D. Sergio García Rojas, D. Antonio Ceballos Capote y D. José Ignacio Arias García, a cuya finalización fueron recibidos los nuevos hermanos, que prestaron el juramento de reglas, a los que se entregó un díptico en cuyo anverso aparecen las imágenes de Nuestro Padre y de la santísima Virgen de los Dolores y en su reverso el juramento prestado, para acto seguido procederse por parte del hermano mayor D. Juan Manuel López Ruiz a imponerles la medalla de la hermandad y entregarles un ejemplar de las reglas. La parte musical, en este año, estuvo a cargo del dúo Lyra Sacra.

FIESTA DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

El sábado 9 de octubre celebramos función principal de instituto en honor de nuestra sagrada titular la Santa Cruz en Jerusalén, oficiada por el Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García, párroco de san Bartolomé y director espiritual de nuestra her-

mandad y con la intervención de la agrupación coral Virgen de Gracia.

Al ofertorio se realizó pública protesta de fe y se renovaron los votos de la hermandad, en especial el voto de sangre en defensa de la Concepción Inmaculada de la santísima Virgen María.

SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

El sábado día 20 de noviembre se celebró en nuestra capilla solemne misa de réquiem en sufragio de todos nuestros hermanos difuntos, que fue oficiada por nuestro párroco y director espiritual D. José Ignacio Arias García. A la finalización, como es habitual en los últimos años, el columbario fue abierto para su visita.

FIESTA DE LA INMACULADA Y VENERACIÓN DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Durante los días 6 y 8 de diciembre estuvo expuesta para devota veneración la santísima Virgen de los Dolores, que fue dispuesta en la capilla acompañada de un precioso exorno floral.

El día 8 de diciembre, solemnidad de la Purísima, tuvo lugar una solemnísimas función en honor, gloria y veneración de la Pura y Limpia Concepción de la santísima Virgen María, oficiada por D. José Ignacio Arias, a cuyo término se hizo traslado de la bandera concepcionista, cirio votivo y la espada que simboliza el voto de sangre formulado por esta hermandad en 1617, desde el altar mayor hasta a la capilla.

Este día, en el transcurso de la solemne función se bendijo la nueva imagen de la Purísima Concepción tallada por el escultor Antonio Daniel Comas Pérez. Dicha imagen se ha situado en la hornacina superior del altar de Nuestro Padre, recu-



perando así la disposición que tuvo el primitivo retablo a principios del s. XVII.

MISAS EN HONOR AL BEATO FRAY LEOPOLDO DE ALPANDEIRE

Con gran devoción por parte de la feligresía cada primer martes del mes, a excepción de la correspondiente a febrero, que se trasladó al día 9, festividad de fray Leopoldo, o la de septiembre por coincidir con los cultos de nuestra excelsa patrona, se ha venido oficiando misa en honor del beato fray Leopoldo de Alpandei, incrementándose mes a mes la asistencia y devoción al mismo.

REFORMAS Y ESTRENOS

Por lo que se refiere a las dependencias de nuestra casa hermandad se ha insta-

lado una nueva iluminación de leds y renovación de todo el cableado tanto del cuarto de arriba, como de nuestra sacristía.

Se han restaurado las pestañas a la santísima Virgen de los Dolores; arreglado el vástago del estandarte y el basamento de la cruz de guía en orfebrería Villarreal que también ha plateado los ciriales del paso de palio.

Por nuestra hermana Josefa Bonilla se ha confeccionado un traje para la Divina Pastora así como un vestido azul para el Niño Jesús.

Nuestro hermano Juan Beloso, ha donado un expositor para la demanda, se han comprado nuevas mesas modulares, aunque sin duda el mejor estreno ha sido la restauración del manto de salida de la santísima Virgen de los Dolores por la empresa sevillana Cyrta, de la que se amplía información en este mismo boletín.

JUVENTUD NAZARENA

Diputación de Juventud

Queridos jóvenes de nuestra hermandad:

Con el inicio de esta nueva candidatura de la junta de gobierno de la hermandad asumí con mucha ilusión y ganas la diputación de juventud de la hermandad.

Muchas ganas e ilusión que he intentado transmitir al resto de la junta de gobierno, la cual apoya y respalda en su totalidad a este grupo de jóvenes de la hermandad.

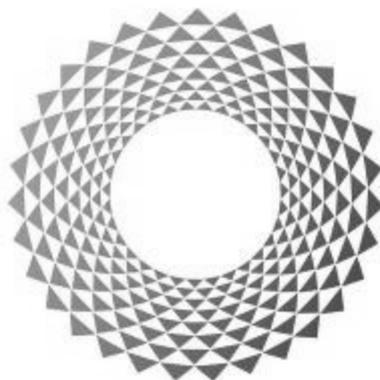
Tras estos años de pandemia, en los que hemos sufrido un pequeño cambio generacional, como diputado de juventud de la hermandad me gustaría formar un grupo de jóvenes sólido, que trabaje y luche por el bien de la hermandad.

Si bien esto no es posible sin la ayuda de todos y cada uno de los jóvenes de la hermandad, a los cuales desde aquí les invito a formar parte de nuestro grupo joven.

También con mucha alegría me gustaría comunicarles el primer proyecto de este grupo de jóvenes: se trata de una rifa de una foto enmarcada de nuestros amados titulares, generosamente donada y enmarcada por N.H. el fotógrafo Jesús García Bonilla, que tendrá lugar el miércoles 13 de abril del año presente y cuya recaudación permitirá afrontar nuevas iniciativas. El cuadro estará expuesto durante todos los cultos de Cuaresma y podrán adquirirse las papeletas para la participación en la rifa con el donativo de 1 euro.

Finalmente, os pongo al tanto de la existencia de un grupo de WhatsApp de la juventud de la hermandad. Los hermanos que quieran formar parte del mismo solo tendrán que ponerse en contacto conmigo en el teléfono 645024175.

Nuestro primer objetivo es agrandar el grupo de jóvenes de la hermandad, por ello os invito a formar parte de él y poder colaborar con nuestra querida cofradía.



CARMONA
Candidatura Patrimonio Mundial



¡Apóyanos!

www.carmonapatrimoniomundial.es

VIVA JESUS



NAZARENO.

La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas

establecida canónicamente
en su capilla propia de la iglesia parroquial del señor San Bartolomé
el lunes día 21 de marzo, a las 8 de la tarde

ANTE LA AUGUSTA PRESENCIA DE

JESÚS SACRAMENTADO

consagrará

ORACIÓN A LOS PIES

DE SU DULCÍSIMO TITULAR

**NUESTRO PADRE
JESÚS NAZARENO**

cuya sagrada imagen permanecerá expuesta en

VENERACIÓN

el sábado 2 de abril y el Domingo de Pasión, 3 de abril,
en horario de apertura del templo parroquial.

El sábado 2 a las 8 de la tarde se rezará el ejercicio de las

CINCO LLAGAS

en honra y veneración de las de Nuestro Señor Jesucristo

A.M.D.G.

CARMONA, 2022



HORARIOS DE CULTOS DE CUARESMA Y SEMANA SANTA

JUEVES, 17 DE MARZO:

Retiro de Cuaresma interparroquial a las 19,00 horas en la parroquia de san Pedro.

SÁBADO, 26 DE MARZO:

24 horas con el Señor, acto de adoración al Santísimo en el que se podrá ejercitar el sacramento de la penitencia. Parroquia de san Pedro, de 11,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 19,00 horas.

DOMINGO DE RAMOS, 10 DE ABRIL:

A las 11,00 de la mañana procesión de palmas desde la parroquia de san Bartolomé y Eucaristía de Ramos a las 11,30 horas en la parroquia de santa María.

LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES SANTO:

Eucaristía a las 10,00 de la mañana en la parroquia de santa María.

JUEVES SANTO, 14 DE ABRIL:

Cena del Señor, a las 17,00 horas en la parroquia de san Bartolomé

VIERNES SANTO, 15 DE ABRIL:

Vía Crucis a las 11,00 de la mañana en la parroquia de santa María y celebración de la Pasión del Señor a las 17,00 horas en la parroquia de santa María.

SÁBADO SANTO, 16 DE ABRIL:

Vigilia Pascual a las 20,00 horas en la parroquia de santa María.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN, 17 DE ABRIL:

Eucaristía interparroquial a las 11,00 de la mañana en la parroquia de santa María y a su término, procesión con la imagen del Señor Resucitado hasta la parroquia de san Antón.

ESTACIÓN DE PENITENCIA. AÑO 2022

Diputación de Gobierno



Tras la pandemia mundial causada por el Covid 19, vivida en estos años, llega la ansiada y esperada estación de penitencia, donde acompañaremos, Dios mediante, a nuestros Sagrados Titulares en la tarde del Viernes Santo.

Para ello os detallamos desde esta Diputación de Gobierno la información necesaria para el reparto de papeletas de sitio que, como en años anteriores, será llevada a cabo en los salones de la casa parroquial, ubicada en calle General Prim nº 31, en horario de 20:30 a 22:00 horas y desde el día 28 de marzo (lunes) al 8 de abril (Viernes de Dolores), este último día tras la solemne misa votiva a la Santísima Virgen de los Dolores colocada en su paso de salida.

Durante este periodo habrá expuesta una extensa gama de productos de demanda para cubrir las necesidades de todo los que deseen adquirirlas.

Para todas estas gestiones, se ruega encarecidamente seguir las recomendaciones que estén en vigor y vayan actualizando las autoridades sanitarias al respecto.

Se detallan a continuación los donativos correspondientes a cada papeleta. Como podéis apreciar se siguen manteniendo sin alteración alguna:

	HERMANOS	NO HERMANOS
CIRIOS	23 €	28 €
CRUCES	28 €	33 €
INSIGNIAS	28 €	33 €
FAROL	28 €	33 €
FISCAL DE GUÍA	28 €	33 €
BOCINAS	28 €	33 €
PAJES Y SERVIDORES	28 €	33 €
CELADORES	33 €	38 €
VARAS	33 €	38 €
FISCAL DE PASO	43 €	48 €
VARAS PRESIDENCIA	43 €	48 €
MANIGUETAS	90 €	95 €

Rogamos que todo hermano que por alguna circunstancia no pueda realizar estación de penitencia y posea tónica propiedad de la hermandad, lo comunique a esta diputación, pudiendo hacerlo a través de estos números de teléfonos: 626 478 553 o 629 351 935 y depositándolas en las dependencias y horarios antes mencionados, o entregándola a cualquier miembro de junta. De esta manera podremos dar oportunidad y facilitar a otros hermanos que deseen llevar a cabo este fervoroso acompañamiento.

También nos complace informaros que durante los días próximos y cercanos a la Semana Santa, se llevará a cabo el tradicional y popular petitorio por las calle de la feligresía, para ayudas al exorno floral de nuestros pasos.

Recordamos que el hermano que desee participar en el acompañamiento de representación el Sábado Santo a nuestra querida Hermandad del Santo Entierro en su recorrido por las calles de nuestra ciudad, debe comunicarlo con anterioridad a esta diputación.

Los hermanos que tengan hijos o familiares que quieran formar parte del cortejo de acólitos, servidores, libreas, etc., pueden comunicarlo en los teléfonos ya mencionados anteriormente y al Diputado de Juventud en el 645 024 175, o en la casa hermandad y a miembros de junta.

Recordamos que esta Diputación tiene a vuestro servicio una dirección de correo electrónico para cualquier duda o aclaración que necesitéis y donde podéis dejar vuestros datos para actualizar la base de datos electrónica de la hermandad: ntropadrediputaciondegobierno@gmail.com .





A LA AURORA MÁS BRILLANTE,
A AQUELLA PRECIOSA PERLA
concebida libre de las mortales ataduras del pecado, con privilegiada pureza,
A LA MÁS BELLA NAZARENA,
que en el Calvario estuvo siempre al pie de la Cruz,
con el tierno título de

MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES

la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas
en cumplimiento de sus loables constituciones consagra

SOLEMNE FUNCIÓN VOTIVA

que se celebrará el 8 de abril

VIERNES DE DOLORES

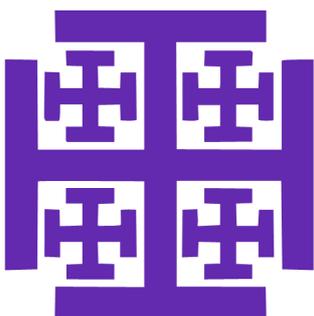
a las 8 de la tarde

en la iglesia de San Bartolomé
oficiando y predicando el

Rvdo. P. D. José Ignacio Arias García
Director Espiritual y Párroco de San Bartolomé

A.M.D.G. et B.V.M

Carmona, 2022



TVAM
IPSIVE
ANIMAM
PERTRA
MISIBIT
CLAVES
CAECAP
3

IPSIVE
ANIMAM
PERTRA
MISIBIT
CLAVES
CAECAP
3



Rafael Roblas Caride

*La novena campanada
abre al silencio las puertas.
Sangra la noche estrellada
sus cinco llagas abiertas
sobre una pena morada.*

*Dicen que, en esa madera,
se crucifica la brisa
un viernes de primavera
cuando la tarde agoniza.*



CHRISTUS FACTUS EST PRO NOBIS OBEDIENS
USQUE AD MORTEM, MORTEM AUTEM CRUCIS.
PROPTER QUOD ET DEUS EXALTAVIT ILLUM,
ET DEDIT ILLI NOMEN,
QUOD EST SUPER OMNE NOMEN.

Postrados a las plantas del

DULCÍSIMO JESÚS NAZARENO

la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas

como preparación espiritual para vivir
los Sagrados Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor
celebrará el

VIERNES SANTO

15 de abril a las 12 del mediodía

el antiguo y piadoso rito del

SERMÓN DE PASIÓN

A.M.D.G.

Carmona, 2022

EL SERMÓN DE PASIÓN

Vicente Romero Gutiérrez
Presidente de la Congregación de
Hermandades Nazarenas Singulares

I. EL TEATRO LITÚRGICO

El Sermón de Pasión tiene su origen en el Teatro Litúrgico medieval, siglos XI y XII, que procedente de Italia, celebraban representaciones de las festividades litúrgicas de la Pascua de Resurrección y Navidad; posteriormente ampliadas a la dramatización de los Misterios de la Pasión y Muerte del Señor.

El Teatro litúrgico tuvo un gran valor expresivo y didáctico, pensemos en el alto grado de analfabetismo de la población y las dificultades de los fieles para entender el Mensaje, porque ofrecía emotivas escenificaciones en el interior de los templos usando textos sencillos y didácticos que el pueblo podía comprender. La puesta en escena, utilizaba el recurso de la mimesis; es decir, una ambientación que procuraba la mayor fidelidad posible al pasaje evangélico representado, y además daba participación al pueblo como parte activa de la representación.

El Concilio de Trento (1545-1563), impulsó estas representaciones al recomendar en sus cánones la enseñanza de la doctrina a través de las imágenes sagradas: “por ser estas convenientes a la instrucción de la ignorante plebe”¹.

II. REPRESENTACIONES LITÚRGICAS DRAMÁTICAS

Dos son las representaciones litúrgicas que tratan sobre los Misterios de la Pasión y Muerte del Señor: “El Sermón de Pasión o del Mandato” que contempla desde la oración en el Huerto de los Olivos hasta la muerte de Jesús en la Cruz, siendo representado por las Hermandades de Jesús Nazareno en la madrugada o mañana del Viernes Santo; y “El Sermón del Descendimiento” que escenifica el descendimiento del Señor de la Cruz, Santo Entierro y Duelo de la Virgen; siendo representado por la Orden Carmelita a través de las Hermandades de Soledad o Santo Entierro en la tarde del Viernes Santo.

III. EL SERMON DE PASIÓN O MANDATO

Desde finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, fueron fundadas muchas de Hermandades de Jesús Nazareno en la provincia para venerar la Santa Cruz de Jerusalén bajo el auspicio de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, cuyas reglas redactadas en 1578 por Mateo Alemán², vigentes dos siglos, sirvieron de modelo institucional a la mayoría; de ello sabéis bien los nazarenos de Carmona porque a la fecha acreditáis la primera filialidad. Aquellas ordenanzas, en el capítulo tercero sobre disposición de la estación de penitencia, ya contemplan la predicación del Sermón del Mandato³.

No sabemos con exactitud cuándo empezamos las Hermandades nazarenas a escenificar el Sermón de Pasión asumiendo el rito completo; cabe pensar que al ser las únicas que

procesionábamos durante la mañana el Viernes Santo donde a su vez tenía lugar la Ceremonia, terminásemos adoptándola, bien a propia iniciativa, por ofrecimiento de la parroquia que las organizaba, o por ambas. Lo que sí constatamos es que el siglo XVIII las Hermandades nazarenas de la Cruz de Jerusalén ya escenificábamos el Sermón de Pasión. En la reforma de reglas que en 1768 realizó la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla⁴, encontramos en el capítulo que ordena la salida procesional un precepto detallando como debía desarrollarse la escenificación que tenía lugar en la Plaza del Duque, junto a la parroquia de San Miguel⁵ y frente a la fachada del Palacio del Duque de la Victoria⁶. Y si lo hacía la Hermandad matriz, igualmente lo celebrábamos todas las filiales.

IV. CONGREGACIÓN DE HERMANADES NAZARENAS SINGULARES: UNA IDENTIDAD COMÚN

El sábado 25 de septiembre del pasado año, quedó constituida la CONGREGACIÓN DE HERMANADES NAZARENAS SINGULARES. Fue la culminación de un proceso que había comenzado dos años antes, octubre de 2019, con un encuentro de los Hermanos Mayores de las Hermandades nazarenas de Carmona, Alcalá, Marchena, Mairena del Alcor, Utrera, Constantina, El Viso del Alcor, Lebrija, Gilena, Las Cabezas de San Juan y Alanís, poniendo así las bases de esta Congregación. En aquel fraternal encuentro concluimos que ciertamente compartíamos fuertes vínculos de identidad, pues además de tener en común la advocación a Jesús Nazareno cargado con la cruz camino del Calvario, Imágenes que en cada uno de nuestros pueblos concitan gran devoción, compartíamos Reglas semejantes en los fines, cultos, organización, gobierno, etc. y además de procesionar el Viernes Santo, todas conservábamos, en mayor o menor medida, en nuestras Estaciones de Penitencia, los antiguos ritos litúrgicos del “Sermón de Pasión”.

De esta identidad común, surgió la necesidad de estrechar lazos, compartir conocimientos, y proteger el extraordinario patrimonio inmaterial que cada una ha sabido conservar a través de los siglos; y con esos fines, fue constituido el grupo de “Hermandades Nazarenas Singulares”, en principio, circunscrito a la provincia de Sevilla. Posteriormente se fueron incorporando las Hermandades de Jesús Nazareno de: Herrera, Sanlúcar la Mayor, Osuna, Arahal, Badolatosa, Casariche, La Roda de Andalucía, Pedrera, Paradas y Fuentes de Andalucía; hasta un total a la fecha de 21 Hermandades.

Conscientes de la necesidad de dotar al grupo de una estructura orgánica básica que establezca fines comunes, cauces de participación y garantice su continuidad, las Hermandades acordaron, previa consulta a la Delegación Episcopal de Asuntos Jurídicos de Hermandades del Arzobispado de Sevilla, redactar unos Estatutos y convocar una Sesión Constituyente tanto para su aprobación como la Constitución de los órganos de Gobierno. Como se ha referido, el pasado sábado 25 de septiembre celebramos la Sesión Fundacional de la CONGREGACIÓN DE HERMANADES NAZARENAS SINGULARES a la que comparecieron los Hermanos Mayores de las 21 Hermandades fundadoras, adquiriendo la Hermandad de Jesús Nazareno de Carmona la condición de Fundadora y su hermano mayor, unánimemente elegido como tesorero de la Congregación.

El martes 15 de febrero, la Junta de Gobierno de la Congregación fuimos recibidos en audiencia por el Sr. Arzobispo. Le informamos de la Constitución de nuestra Congrega-



Constitución de la Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares. Sábado 25 de septiembre de 2021.

ción, le explicamos cuáles son nuestros fines y le entregamos una copia encuadrada en piel de nuestros Estatutos. Muy cercano, receptivo y cordial el señor Arzobispo se interesó mucho por nuestra Congregación, nos felicitó por esta iniciativa que le agradaba y aceptó nuestra invitación para inaugurar el Primer Congreso que celebraremos en Alcalá de Guadaíra, el sábado 19 de noviembre, con una conferencia sobre Jesús Nazareno cargado con la Cruz, camino del Calvario.

Finalmente deseo expresar mi sincera felicitación a los hermanos nazarenos de Carmona, por la feliz recuperación del Sermón de Pasión y el impecable texto, que además está sirviendo de modelo para otras recuperaciones en nuestra provincia.

NOTAS:

- 1.- LOPEZ DE AYALA, Ignacio: "Sacrosanto y Euménico Concilio de Trento". Traducción al castellano. Imprenta Real de Madrid. 1787.
- 2.- Célebre escritor del siglo de Oro español, autor de la reconocida novela picaresca: "Guzmán de Alfarache". Fue hermano mayor de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla durante el último cuarto del siglo XVI.
- 3.- GARCIA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. "Estudio Histórico-Institucional de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos del Sevilla (Vulgo "El Silencio". Obra Cultural de la Caja de Ahorros Provincial San Fernando. (SE244-1987). Pg. 30.
- 4.- La reforma de las antiguas Reglas fue aprobada el 15 de septiembre de 1768 por el Arzobispado de Sevilla, Cardenal Francisco de Solís y Folch de Cardona, y ratificadas el 3 de abril de 1783 por el Supremo Consejo de Castilla.
- 5.- La iglesia fue demolida a mitad del siglo XIX, en su lugar está el edificio del Hotel América.
- 6.- Fue demolido a mitad del siglo pasado, en su lugar está "El Corte Inglés"

NO TODA PÉRDIDA ES PARA SIEMPRE: LA «JUSTA SENTENCIA»

Rafael Hoyos Manchado

Las hermandades, como promotoras y depositarias de la religiosidad popular, son tierra fértil donde proliferan multitud de rituales. Actos, más o menos solemnes, que siguen una pauta constante y que se convierten en fechas señaladas en el calendario. Su origen no siempre está claro, pero en el caso de los «sermones de pasión», parece seguro que nacieron con un fin catequético. Hasta el Concilio Vaticano II (1962-1965), la liturgia se realizaba exclusivamente en latín, incluidas las lecturas de la Biblia. Por lo tanto, el pueblo no oía una narración de la Pasión en su lengua, aunque asistiera a las celebraciones de Semana Santa. Además, el acceso a una biblia en castellano (y en general, a cualquier biblia) no siempre fue fácil y, aunque lo hubiese sido, una gran parte de la población era analfabeta. Por lo tanto, escenificar la Pasión de Cristo suponía un paso más allá de la que tantas veces se llama «catequesis plástica» que ofrecían los retablos, las pinturas y las imágenes religiosas.

Nuestra hermandad perdió el Sermón de Pasión sin que haya llegado a nosotros ningún tipo de documento que permitiese su restitución. Sin embargo, como se trató de un fenómeno relativamente extendido, es posible suponer cómo pudo ser, si se hace una comparativa entre los distintos textos que se han conservado hasta nuestros días. De cómo y por qué se llevó a cabo este proceso, ya dio buena cuenta nuestro hermano Francisco García Ba en *La recuperación del Sermón de Pasión en la Cofradía de los Nazarenos de Carmona*, publicado en el boletín nº40 del pasado marzo de 2021. Como él comentaba en aquella ocasión, la hermandad recuperó hace décadas una síntesis del Sermón de Pasión en la saeta de «la Justa Sentencia». Sin embargo, durante todo este tiempo, es innegable que resultaba difícil poner en contexto las palabras declamadas por el saetero:

- | | |
|--|--|
| <p>1. <i>Esta es la Justa Sentencia
que mandó hacer Poncio Pilato
presidente en Galilea
por el imperio romano.
¡Quién tal hizo, que tal pague!
Procónsul Poncio Pilato</i></p> | <p>2. <i>Esta es la Justa Sentencia
que mandó hacer el Padre Eterno
a su Divino Hijo
Dios y Hombre verdadero
¡Quién tal hizo, que tal pague!</i></p> |
|--|--|

Habrà quien, por primera vez aquí, entienda lo que dice el texto completo. Habrà quien haya pensado que, como saeta, es bastante atípica. Habrà quien, incluso, crea que debe tratarse de un reducto folclórico, que bien podría ser sustituido por cualquier otro texto, quizá más amable, menos duro. ¿Cómo es posible que se diga que la sentencia es justa? ¿Qué hizo Jesús para pagar con semejante moneda, que no era otra que la muerte? ¿La sentencia es mandada hacer por Poncio Pilato o por el Padre Eterno? Reconozco que estas y otras preguntas me hacía yo año tras año, hasta que decidimos recuperar el Sermón de Pasión en su conjunto y comprendí que, efectivamente, se trataba de una bellísima catequesis que merecía ser oída.

Comparto cuál fue mi reflexión: la saeta está compuesta por dos estrofas. Cada una de ellas es el inicio (y final) de una sentencia distinta: la primera es la sentencia terrena o huma-

na, mientras que la segunda es la sentencia celeste o divina. Por eso la saeta es una síntesis, un resumen, del texto completo (en el texto íntegro que se reproduce más adelante se señalan en negrita las palabras que conforman la saeta).

Empecemos por lo evidente: los hombres, en su ceguera, hacen caer sobre Jesús una sentencia de muerte firmada por Poncio Pilato, el entonces prefecto de la provincia romana de Judea. La «Justa Sentencia» es justa porque Jesús es considerado culpable de una serie de hechos (ser sedicioso, contrario de la ley y del imperio romano, alborotador). Por ello, Pilato lo sentencia a que sufra la Pasión y, finalmente, muera en la Cruz:

1. ***Esta es la justa sentencia que mandó hacer Poncio Pilato presidente en Galilea, por el imperio romano.***
*Dentro de mi palacio, juzgo, sentencio y pronuncio
 que condeno a muerte a Jesús, llamado de la plebe Nazareno,
 y de patria galileo, hombre sedicioso,
 contrario de la ley y de nuestro Senado y del grande emperador Tiberio.
 Y por esta mi sentencia
 determino que su muerte sea en la cruz,
 fijado con clavos a usanza de reos.*
2. *Porque aquí, juntando y congregando cada día muchos hombres
 no ha cesado de remover tumultos por toda la Judea,
 haciéndose Hijo de Dios y Rey de Israel.
 Y amenazando la ruina de esta Jerusalén y su templo,
 y del romano Imperio, negando el tributo al César,
 y por haber tenido atrevimiento
 de entrar con ramos y triunfo
 en la misma ciudad de Jerusalén y
 en el sacro templo de Salomón.*
3. *Mando al primer centurión, Quinto Cornelio,
 que le lleve por la dicha ciudad de Jerusalén a la vergüenza,
 atado así como está, azotado por mi mandamiento.
 Y séanle puestas sus vestiduras para que sea conocido de todos,
 y la propia cruz en que ha de ser crucificado.
 Vaya en medio de los otros dos ladrones
 por todas las calles públicas,
 para que de esta manera sea ejemplo
 de todas las gentes y malhechores.*
4. *Quiero asimismo y mando por esta mi sentencia,
 que le saquen de la ciudad y con voz de pregonero,
 que diga todas estas culpas en esta mi sentencia expresadas,
 le lleven al monte Calvario
 donde se acostumbra a ejecutar y hacer la justicia de los malhechores,
 y allí fijado y crucificado
 en la misma cruz que llevaré,
 quede su cuerpo colgado
 entre los dichos dos ladrones.*

5. *Y sobre la cruz, en lo más alto,
le sea puesto el título de su nombre
en las tres lenguas que ahora más se usan,
hebreá, latina y griega,
y que en todas ellas diga:
Este es Jesús Nazareno Rey de los Judíos,
para que todos lo entiendan y sea de todos conocido.
¡Quién tal hizo, que tal pague!
Procónsul Poncio Pilato.*

La segunda sentencia, la que hemos denominado celeste o divina, es mandada hacer por el Padre Eterno. En el sermón es enunciada por la voz de un ángel, que reinterpreta la sentencia humana en clave teológica: la muerte de Jesús no fue un fracaso, sino un acto necesario para la salvación del género humano. En esta ocasión, la sentencia vuelve a ser justa, porque Jesús es considerado «culpable» de una serie de hechos (ofrecerse a redimir a los hombres, salir en sus consejos y fiar los pecados gracias a su Amor). Por eso Dios Padre (el juez divino), «decreta» que padezca y sea ajusticiado, muriendo en la Cruz:

1. ***Esta es la Justa Sentencia
que mandó hacer el Padre Eterno
a su unigénito Hijo,
Dios y Hombre verdadero,
Jesús Nazareno,
por haberse ofrecido
a redimir a los hombres
y salido en sus consejos,
fiador por los pecados
como bien su Amor inmenso.***
2. *Por tanto manda
que sea ajusticiado
entre dos famosos ladrones,
siendo para ello preso,
escupido y despreciado.
Y amarrado a una columna,
terriblemente azotado.
Y coronado de espinas,
manda que sea llevado
por las calles de Jerusalén
hacia el monte Calvario
con una pesada cruz
donde en ella sea enclavado
para con este sacrificio
purificar el pecado.*
3. *Si así lo decreta el Padre
cumpla Jesús el decreto.*

*Para dar la Vida Eterna,
muera glorioso en la tierra,
viva triunfante en los Cielos.
El que es hijo de María
viva en los cristianos pechos,
viva por eternidades,
¡viva Jesús Nazareno!
¡Quién tal hizo, que tal pague!*

Por lo tanto, la contraposición de ambas sentencias supone una verdadera catequesis de la teología paulina de la Cruz, que pasa de ser patíbulo infame a instrumento de nuestra salvación. Y precisamente por eso las sentencias son el núcleo imprescindible del Sermón de Pasión, sin el que nada del resto tiene sentido: *Pues la predicación de la cruz es una necesidad para los que se pierden; mas para los que se salvan - para nosotros - es fuerza de Dios* (1 Cor 1,18). En los sermones de pasión que han llegado hasta nuestros días, ambas sentencias suelen enunciarse «con voz de pregonero» utilizando una melodía sencilla, que ayuda a la declamación del texto y solemniza el momento. Sin embargo, en nuestro caso, resultaba imposible recomponer una música que pudiera parecerse a lo que antaño se cantaba. Por ello, resolví crear sin referencia alguna dos sencillas melodías que, además, acentuasen la distinción entre cada una de las sentencias. Quedaba así conformado el *Piadoso Ejercicio del Sermón de Pasión*, que la hermandad recuperó en la mañana del Viernes Santo del pasado año 2021, y que fue presidido por el diácono de nuestra parroquia, D. José Manuel Fernández Gómez.

Para alegría de los que impulsamos esta iniciativa, la experiencia resultó del agrado de todos los presentes, que comentaron lo acertado del momento, duración y contenido del acto. Lejos de parecer un (re)estreno, dio la sensación de que estuviésemos poniendo en práctica una tradición que la hermandad nunca hubiese perdido.

Dicho esto, no quiero ser demasiado optimista y asegurar aquí que el Sermón de Pasión ha vuelto para quedarse. Se ha recuperado su práctica con la confianza puesta en que no todo lo que queda en la hermandad es bueno, ni todo lo que se pierde es malo. Es nuestro deber revisar continuamente nuestras prácticas, analizar qué somos, conocer qué fuimos y preparar qué deseamos ser, para así proponer con el mejor criterio a nuestro alcance. Pero no podemos olvidar nunca que, ante todo y sobre todo, será el soplo del Espíritu Santo el que dispondrá lo que habrá de ocurrir, porque *el hombre proyecta su camino, el Señor dirige sus pasos* (Prov 16,9).

REALIZACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN MARIANA CONCEPCIONISTA

Antonio Daniel Comas Pérez

Fruto de la convivencia formativa mantenidas entre las hermandades nazarenas de Sevilla y Carmona con el objetivo de estrechar vínculos de unión, como viene siendo desde los orígenes hasta nuestros días, nace la inquietud en el interior de la misma Párrquia de San Bartolomé, de recuperar la disposición primigenia del retablo de la imagen de Nuestro Padre, con la talla de la inmaculada, la hornacina superior de la calle central y completar la temática escultórica para su culto y devoción. Movidos por el entusiasmo, la ilusión y en la propuesta de su hermano en común de ambas hermandades, Francisco García Ba, comenzaba la iniciativa de la realización de la talla de la imagen de la inmaculada que vendría de nuevo a presidir su espacio primigenio.

Fiel a la época histórica de los inicios devocionales de la hermandad, se contemplaba una rica iconografía en pintura y escultura para situarnos dentro del panorama escultórico del espacio donde sería ubicada. Obras de Pacheco, Montañés y Ocampo entre otros, como modelo de referencia documental. Contemplamos una figura de aire naturalista, clásica y elegante en sus formas con un ligero anuncio de barroquismo en el movimiento airoso de la caída del manto. Figura de contrapuesto adelantando su pierna derecha sobre la bola del mundo, y la media luna invertida bajo sus pies al estilo de las pinturas recogidas en el tratado de Pacheco

quien a su vez, defiende los colores iconográficos para identificar la figura de la Virgen María. Viste por ello túnica color rojo o Jacinto, por la virginidad de María y manto azul. El color rojo hace referencia al Espíritu Santo, fertilidad y maternidad. El Santa Sanctórum de Jerusalén revestía de cortinajes rojos al contener el arca de la alianza y en el caso de María el cuerpo de Cristo. El color azul del manto en alusión al color de la divinidad, el universo que nos acoge y ampara como indica su ligero movimiento que parece buscarnos para ser cobijados. Curiosamente hay un paralelismo en el color ocre dorado del forro del manto de doble







función, la de integrarse en la tonalidad dorada del retablo y cobijar el cuerpo de María como lo hace el revestimiento dorado del interior del sagrario con el cuerpo de Cristo. Una cinta color verde ajusta la túnica en su cintura, hace alusión a la Esperanza en su vientre.

Tallada previo modelado en barro a una escala menor, en bulto redondo ahuecado en su interior. Realizada en madera de cedro con una altura de 1,05 m. Posteriormente se le ha aplicado un proceso de dorado con oro fino de ley de forma tradicional. Preparación de la superficie colocando tiras de tela, tapando las uniones de los ensambles de las diferentes piezas de maderas con la finalidad de evitar con el tiempo la manifestación de grietas en la policromía. Seguidamente una preparación de estucado con sulfato cálcico y cola animal, para tapar la rugosidad de la madera y poder recibir las técnicas aplicadas

sobre una superficie adecuada. Han sido policromado al temple de huevo para ser estofadas, completadas con decoración ornamental al óleo a punta de pincel. Su estilo decorativo responde a estética propia de las esculturas policromadas de los siglos XVI y XVII.

Desde del comienzo, tenía claro contemplar detalles de la imagen de Nuestro Padre en la composición de sus ropajes y técnicas policromas como la decoración de la túnica para el manto o el color azulado de los ojos. Sobre el globo terráqueo contemplamos un paisaje idílico de la campiña con su principal y reconocida puerta de Sevilla. A modo comparativo de la Jerusalén celeste y a las afueras de la ciudad, la vía dolorosa hasta el lugar de la calavera, como podemos observar representado el árbol sagrado de la vida eterna sobre la cima de lo que sería el monte calvario.



EL MANTO PROCESIONAL DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES DATOS HISTÓRICOS

Ángel González Gautier

1.- ORIGEN E HITOS HISTÓRICOS

La Hermandad de los Nazarenos y Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno con la Santa Cruz sobre sus hombros y Nuestra Señora de los Dolores, se fundó por un grupo de sacerdotes carmonenses en la ermita de Nuestra Señora del Real en el año 1564. Las primeras reglas, redactadas por el literato Mateo Alemán, fueron aprobadas en el año 1597. La imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno es obra de Francisco de Ocampo, realizada en 1607. En cuanto a la Virgen de los Dolores se sabe, según se recoge en las cuentas conservadas en el archivo de la hermandad, que el dieciséis de abril de 1696 Juan del Castillo recibe del entallador José Felipe Duque Cornejo la cabeza y las manos que había cincelado. Sería Juan del Castillo quién realizara el torso, articulaciones y demás apósitos tradicionales con los que se dotaban a las obras escultóricas de la época. La encarnadura de la imagen la realizó un año después Francisca Roldán, esposa de José Felipe Duque Cornejo e hija del imaginero y escultor Pedro Roldán¹. La virgen de los Dolores es una imagen de candelero y procesiona bajo palio cada Viernes Santo en la Semana Santa de Carmona. Posee un valioso ajuar y entre sus enseres destaca el manto procesional adquirido en el año 1909 a la Hermandad sevillana de la Esperanza de Triana. Según consta en un recibo, con fecha de 3 de marzo de 1909, la hermandad de Nuestro Padre Jesús de Carmona lo adquirió a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de la Espe-

ranza de la Iglesia de San Jacinto por la cantidad de mil setecientas cincuenta pesetas².

En cuanto al origen de dicha pieza textil, se podría poner en relación con el del manto de salida negro con bordados en oro³ que estrenó la hermandad de la Esperanza de Triana en el año 1903 y que se acabó de bordar al año siguiente de su estreno en 1904⁴. Algunos investigadores, como Sánchez de los Reyes, F.J (2000) establecen la autoría del mismo a Juan Manuel Rodríguez Ojeda, ya que por entonces era hermano y reorganizador de la hermandad de la Esperanza de Triana y en su taller se estaban confeccionando todos los enseres textiles para la misma.

La hechura de dicho manto se correspondería a la primera época de la hermandad de la Esperanza de Triana, tras su reorganización, la cual se llevó a cabo oficialmente el 30 de abril de 1888, realizando nuevamente su salida procesional en la Semana Santa del año 1889. Es a partir de entonces cuando la Hermandad, dentro de un periodo de recomposición estructural, inicia una búsqueda de un estilo propio en cuanto a la fisionomía de su patrimonio textil, bajo la influencia y directrices artísticas de Juan Manuel Rodríguez Ojeda. Entre los diferentes encargos que acometió para la Hermandad de la Esperanza de Triana destacan: la saya para la virgen de la Esperanza, las túnicas y mantolines de San Juan y Santa María Magdalena, estrenados en la Semana Santa de 1891⁵, así como también, una túnica para el Cristo de la Tres Caídas (1893). Es en el año 1895 cuando aparece la primera referencia sobre

la intención de completar el conjunto de indumentarias bordadas con el manto de salida para la Virgen de la Esperanza⁶. La realización de dicho manto se llevaría a cabo finalmente, como se puede corroborar años más tarde, en la descripción realizada por Francisco Almela Vinet de las cofradías que hacían estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. En esta descripción se hace referencia al manto bordado profusamente de oro con el que iba ataviada la Virgen de la Esperanza de Triana en 1899⁷. No obstante, se trataría del manto predecesor a la pieza textil analizada, ya que el manto que actualmente posee la Virgen de los Dolores de Carmona se correspondería con el estrenado por la Hermandad de Triana para su Dolorosa en el año 1903.

En cuanto al origen del manto analizado, estrenado en 1903, se puede decir que según una información extraída del Noticiero Sevillano del 4 de diciembre de 1900, ya se tenía conocimiento de la realización de un nuevo palio y manto, el cual pretendía estrenar en la salida procesional de 1901 la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza, establecida en la Iglesia de San Jacinto. La noticia se hizo eco de la existencia de un diseño para el manto nuevo, pero en ella se detalla que no se había comenzado aún a pasar el dibujo al terciopelo⁸. Aunque en dicha noticia no se especifica el taller, este se pone en relación con el de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, ya que en la descripción del nuevo palio se compara con el de la Hermandad de los Panaderos de Sevilla, obra salida del taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda en 1894 (imagen 1). Por otra parte, del mismo año de 1900, se conoce la reclamación del hermano mayor saliente de la Hermandad de la Esperanza de Triana, Juan Sánchez, de todos los enseres que había costado du-



Imagen 1. Manto realizado en el taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda para la hermandad de los Panaderos de Sevilla. Antiguo manto de la Virgen de Regla. Año 1895.

rante su mandato mediante un escrito formal al Arzobispado, ya que la entidad pretendía desmontar los bordados de las túnicas de San Juan y la Magdalena para reutilizarlos en un nuevo palio⁹, dejando nuevamente entrever esta información, un latente periodo de cambios y modificaciones que suscitaba en la Hermandad en cuanto al patrimonio textil en esos primeros años del siglo XX. Además, coincidiendo con esos años iniciales del siglo XX, el que por entonces era el proyectista artístico y estaba llevando a cabo toda esta renovación estética en el patrimonio textil, Juan Manuel Rodríguez Ojeda, comienza a mantener una serie de litigios con la Hermandad. Existe documentación en la que dicho artista reclama, hasta en varias ocasiones, el impago

de la túnica del Señor de las Tres Caídas, circunstancia la cual, además del vacío documental que existe con respecto a la realización del mencionado nuevo palio y manto para la Virgen de la Esperanza en su taller, invita a pesar en una posible desvinculación del proyecto artístico en el que hasta el momento se encontraba inmerso con dicha Hermandad de Triana. Es entonces, cuando la noticia de la realización de los bordados de un nuevo palio y manto para la Virgen de la Esperanza de Triana vuelve aparecer recogida en la prensa local, pero situándola ya en los talleres de las hermanas Antúnez. En la noticia se recoge lo acordado hace meses en un cabildo general, “realizar un nuevo manto y palio que lucirá la Virgen en la próxima Semana Santa... en acreditados talleres de Sevilla con dibujo del palio de Doña Josefa Antúnez y el del manto de Don Manuel Beltrán...”¹⁰. Dicha información aparece nuevamente recogida en el diario *El Porvenir* el 24 de marzo de 1903, situando nuevamente la realización del nuevo palio y manto para la Virgen de la Esperanza de Triana en los talleres de las hermanas Antúnez. Dichos trabajos se concluirían entre los años 1903 y 1904¹¹, correspondiéndose dicho manto con el que unos años más tarde, concretamente en el año 1909, la Hermandad de la Esperanza de Triana vendiera a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores de Carmona (Sevilla). La Semana Santa de 1908 sería la última en que la Virgen de la Esperanza de Triana haría estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla ataviada con dicho manto. Aunque en un principio la autoría de dicha pieza textil se pudiese poner en relación al taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, ya que a finales del siglo XIX había realizado diversos trabajos para la hermandad de la Esperanza de Triana, en el inicio del siglo XX se desarrollaron

una serie de acontecimientos que invitan a pensar en su desvinculación sobre la misma. Además de los pleitos suscitados entre el artista y la hermandad en cuanto al impago de la túnica de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, la ausencia de constancia documental con respecto a la realización de dicha obra textil y teniendo en cuenta las características estilísticas de las obras que en ese momento estaba realizando Juan Manuel Rodríguez Ojeda (imágenes 2 y 3), es esquivada la posibilidad de considerar a la pieza textil analizada como obra salida de su taller.

De esta manera, a tenor de las noticias recogidas en la prensa local en los primeros años del siglo XX, en las que se sitúa la realización de un palio y manto para la Virgen de la Esperanza de Triana bajo el diseño de Josefa Antúnez y de Manuel Jesús Beltrán respectivamente, así como consecuencia del análisis y estudio comparativo de la pieza textil analizada con otras obras documentadas de sendos artistas mencionados, se fundamenta la autoría del manto procesional de la Virgen de los Dolores de Carmona (Sevilla) al taller de las hermanas Antúnez y al diseño del dibujo de Manuel Jesús Beltrán Jiménez.

La realización de dicho manto analizado se correspondería con un momento de creación madura de ambos artistas, Josefa Antúnez (bordados) y Manuel Beltrán Jiménez (diseño), pudiéndose considerar como la última pieza realizada de manera conjunta, así como también una de las últimas que saliese del afamado obrador. Dicho taller ya no contaba con el trabajo artístico de Ana Antúnez, fallecida a causa de una bronquitis crónica y enterrada en el cementerio de San Fernando de Sevilla el 14 de febrero de 1896, y ya Josefa Antúnez contaba con 69 años cuando se inició en su taller la manufactura del manto analizado, falleciendo un año más tarde en noviembre de 1904 a los



Imagen 2. Manto realizado en el taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda para la hermandad de la Macarena. Manto Camaronero de la Virgen de la Esperanza Macarena. Año 1900.



Imagen 3. Manto realizado en el taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda para la hermandad del Gran Poder de Sevilla. Manto de la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso. Año 1903-1904.

70 años de edad¹².

Se conoce que las hermanas Antúnez, Ana (1836-1896) y Josefa (1833-1904), naturales de Lebrija, se trasladaron a Sevilla con sus padres cuando Josefa tenía 29 años y Ana 26 años¹³. Del matrimonio formado por Juan Antonio Antúnez, escribano de Lebrija, y Ana Meléndez Villami, natural de Las Cabezas de San Juan, nacieron tres hijos más, Juana, Joaquín que fue clérigo y Dolores, la menor de todos los hermanos que también fue bordadora.

Las hermanas Antúnez, Ana y Josefa, establecieron su taller en el popular barrio de la Macarena, en la denominada huerta del Zapote, permaneciendo activo desde su llegada a Sevilla en 1862 hasta los primeros años del siglo XX. Fue uno de los talleres de bordado más importantes en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XIX,

junto a los de Patrocinio López y Teresa del Castillo, con el que asentaron un característico estilo en los bordados de la escuela sevillana y en el que estuvieron como aprendices Victoria Caro o Juan Manuel Rodríguez Ojeda¹⁴.

En cuanto a su producción artística hay que recalcar la implantación de un sello o estilo propio dentro el arte del bordado decimonónico en el que hacían destacar una profusión ornamental asimétrica, de opulentos exornos enérgicamente trabajados, enriquecida a la vez mediante una minuciosa y preciosista laboriosidad en el detalle. Sus obras destacaron por una extrema maestría y un gusto exquisito en la utilización de los materiales, así como por el ingenio al llevarlo sobre el terciopelo, y fueron ampliamente conocidas y demandadas tanto en la provincia de Sevilla como

fuera de ella. Para la realización de los bocetos y dibujos contaron con los mejores diseñadores del momento como Edmigo Serrano Dávila, natural de Málaga, que fue prioste de la Hermandad del Gran Poder y autor del diseño de la túnica de los cardos realizada por las hermanas Antúnez en 1880, Manuel Beltrán Jiménez, al que se atribuye en este informe la autoría del dibujo en de dicho manto analizado de la Virgen de los Dolores de Carmona (Sevilla), o el pintor Guillermo Muñiz¹⁵, cuñado de Josefa Antúnez, al contraer esta última matrimonio con su hermano Antonio Muñiz Crespo¹⁶.

Del autor del diseño, Manuel Jesús Beltrán Jiménez, se contemplan menos datos. Según la información extraída del censo poblacional de agosto de 1875 de la ciudad de Sevilla, su estado civil era casado, con situación laboral empleado, contaba con 26 años y por lo que se puede ajustar, nació en 1848.

Entre los diseños a los que se le atribuyen o está documentada su autoría y que fueron materializados con la finalidad de quedar reflejados en la producción artística de las hermanas Antúnez, destacan los realizados para las hermandades trianeras de la O y el Cachorro. Para la Hermandad de la O diseñó dos mantos: uno, el denominado manto de los soles, realizado en 1879 y otro, a juego con el palio, estrenados en 1891. Para la misma Hermandad y en este mismo año, diseñó también los bordados de una túnica para el Nazareno. Para la Hermandad del Cachorro realizó, entre los años 1881 y 1882, una saya y manto, así como un palio para la Virgen del Patrocinio. También está documentada su participación en la materialización del diseño del manto de la Virgen de la Asunción, patrona de Estepa (Sevilla), realizado en el taller de hermanas Antúnez en 1893.

En cuanto al lenguaje creativo ofre-

cido en sus diferentes obras, se aprecia cierta influencia del pintor coetáneo, y marido de Teresa del Castillo, Antonio del Canto Torralbo, adquiriendo de este el gusto hacia la innovación y originalidad en la construcción de las formas para los principales e integradores elementos del conjunto compositivo exhibido. Destaca en su obra, como recurso que se sucede en sus diseños, la implantación de un eje central con dilatada apariencia triangular, el cual queda enmarcado mediante la sucesión de moldurones, volutas o roleos que originan formas convexas y cóncavas, donde se distribuye un exquisita y detallista composición de gran evocación naturalista en la que se asientan los elementos de mayor profusión y con enaltecimiento del bordado.

2.- CAMBIOS, MODIFICACIONES Y RESTAURACIONES

A consecuencia del proceso de restauración en la que se ha encontrado inmersa dicha pieza textil, se advierten evidencias de la existencia de dos manos o dos fases diferenciadas en la ejecución del manto original. Dicha divergencia que suscita en cuanto a la composición original de la pieza textil analizada, surge a raíz del exhaustivo análisis de la obra en su conjunto y manifestar esta, dos conjuntos de elementos o dos partes estructurales bien diferenciadas, que denotan discrepancias de calidad en cuanto a la apariencia de los elementos y materiales que las conforman. De esta manera, aunque no hay documentación que lo constate, por lo que no se puede determinar con exactitud las fechas en las que fueron llevadas a cabo, si hay signos evidentes de que el manto se realizara en dos fases. La primera de ellas se correspondería con la zona central del manto, lo cual se relaciona con la manufactura del taller de las hermanas Antúnez, mientras que la

segunda fase, zona perimetral del manto, ofrece ciertas discrepancias en cuanto a la calidad bordados y disposición de los mismos, lo cual suscita varias evidencias estilísticas por las que no se puede asegurar si fue realizada por la misma mano o mismo taller. Dicho manto fue adquirido de esta manera a la Hermandad de la Esperanza de Triana en el año 1909, y se dispondría de manera recogida en el interior del palio de María Santísima de los Dolores de Carmona, a consecuencia de las reducidas dimensiones que presentaba el palio de cuatro varales. Posteriormente, después de una modificación estructural llevada a cabo en el palio entre los años 1923 y 1925, en la que se amplía la parihuela y con la consecuente integración de un varal más por cada lado, se decidió una nueva adaptación del manto a las dimensiones resultantes del renovado palio, siendo entonces recortado para adaptarlo al pollero¹⁷. Como consta en acta de cabildo en la sesión del 8 de abril de 1923, a la semana siguiente de terminar la Semana Santa, se acordó el encargo de arreglar el manto, poniéndolo a su medida, al taller de Don Manuel Rodríguez Ojeda¹⁸. Además de dicha intervención en el manto, se le encomendó al mismo taller la realización de un Senatus, así como el bordado de dos paños de bocinas a cambio de la túnica vieja de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la cual se especifica que estaba dejada ya por inservible.

Se conoce que un año más tarde, unos días antes de la Semana Santa, el manto permanecía aún en el taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda por lo que se decide en sesión extraordinaria, celebrada el día 9 de abril de 1924, lo siguiente: “no hacer estación en el presente año por no haber mandado el manto de la Santísima Virgen quien lo tiene para su arreglo que es Don Juan Manuel Rodríguez Ojeda y apremio el tiempo para hacer los trabajos previos”¹⁹.

En abril de 1925, en uno de los libros de cuentas de la Hermandad, se detallan las costas por la compra del género para la confección de los faldones del paso de la Virgen de los Dolores, además el pago a Juan Manuel Rodríguez Ojeda por la hechura de los mismos, así como por el arreglo y aumento de bordados de las caídas de dichos faldones. Es así como parte de la confección del terciopelo y composición del bordado original del manto se vio modificada en el taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, siendo el manto adaptado a unas nuevas dimensiones y con el resultado de dicha reestructuración, se elaboraron los tres sobrefaldones, uno frontal y dos laterales, que actualmente presenta el paso de palio de la Virgen de los Dolores de Carmona.

Además de estas modificaciones, se tiene constancia documental de otras intervenciones menores sobre dicho manto analizado. Estas consistían en el fruncido y cocido de algunas partes del manto, así como la limpieza o pequeños arreglos en el mismo, labores encargadas a las monjas Descalzas Agustinas de Carmona o como se detalla en el acta del Cabildo celebrado el 19 de junio de 1982, previa autorización a la camarera de la Virgen, la señora María Pérez, se le encomienda dicha labor a un grupo de mujeres de la hermandad.

3.- POSIBLES PARALELOS

Tanto por el dibujo expuesto en la composición ornamental, así como por la manera de materializar el bordado sobre el terciopelo y mediante un análisis comparativo de formas y elementos que la conforman, la pieza textil analizada del manto procesional de la Virgen de los Dolores de Carmona se puede poner en relación con otras obras textiles realizadas por el taller de las hermanas Antúnez que atesoran el



Imagen 4. Motivo central del manto de la Virgen de la Asunción de Estepa. Año 1893. Diseño: Manuel Jesús Beltrán. Bordados: Taller hermanas Antúñez. ▲

Imagen 5. Motivo central del manto de la Virgen de los Dolores de Carmona (Sevilla). Año 1903. ►

diseño del dibujo de Manuel Jesús Beltrán.

Una de las obras textiles con la que guarda cierta similitud estilística y en la que se aprecia paralelismo, tanto en el diseño como en la ejecución de las piezas, es el manto procesional de la Virgen de la Asunción de Estepa, diseñado por Manuel Beltrán Jiménez y bordado por las hermanas Antúñez una década anterior, en el año 1893 (imágenes 4 y 5). Al igual que ocurre en el manto de Carmona, en dicho manto de la Virgen de la Asunción de Estepa, adquiere gran protagonismo el marcado eje central con abigarramiento de elementos florales y hojarasca, en el que predominan roleos de acanto y un centrado, a la par que nutrido, grupo de rosas. Asimismo, en am-

bos mantos analizados, el repertorio ornamental que conforma el eje central queda encuadrado a través de moldurones o volutas enfrentadas con los extremos vigorosamente enroscados que se suceden en altura, hasta conformar un característico y extenso espacio triangular. Dicha composición central se exhibe coronada mediante fantástico copete estructural a modo de arco conopial. Este elemento compositivo, que adopta una particular forma de “M”, podría corresponderse con una interpretación del anagrama o nombre de la Virgen María o incluso quedar impreso en el conjunto como “firma”, al tratarse también de la inicial del propio diseñador, ya que la autoría de este solía pasar desapercibida en muchas de



las piezas.

Otra de las piezas textiles en la que se pueden desgranar estos mismos elementos compositivos, es el manto de la Virgen de los Dolores de la Congregación del Santo Sepulcro de Jaén, aunque atribuido recientemente, tras su restauración en el IAPH, al taller de Juan Manuel Rodríguez Ojeda.

Después de realizar el análisis comparativo y comprobar la similitud estilística existente entre ambos mantos, así como la posible vinculación del diseño del dibujo a Manuel Jesús Beltrán, cabe pensar que la autoría de dicha pieza se pueda vincular más con el obrador de las hermanas Antúñez que con el de Ojeda. No obstante, am-

bos mantos presentan idéntica composición en el dibujo de la parte central, distanciando en pequeños elementos aislados, como la ausencia o presencia de alguna que otra hoja o pequeña flor, así como la manera de rematar el conjunto compositivo; ya que en el caso del manto de Jaén se culmina con una flor que recuerda a una azucena invertida y en el de Carmona el copete floral es más profuso, colmando al ramillete de un mayor número de hojas y de flores. Si analizamos y comparamos la composición del eje central en ambos mantos, se deduce que cada uno de los mantos se originó a partir de un mismo diseño, el cual actúa como estrecho e inequívoco nexo de unión entre ambas piezas textiles analizadas



Imagen 6. Manto Virgen de los Dolores de Jaén.



Imagen 7. Manto Virgen de los Dolores de Carmona.

(imágenes 6 y 7). En el manto de Carmona, la composición estructural coincidente, queda ampliada en su extremo inferior mediante tallos enroscados y colmados de acantos, los cuales imprimen a la pieza una mayor apariencia con reminiscencias decimonónicas acorde con el modelo impreso en numerosas obras, salidas desde décadas atrás, del obrador de las hermanas Antúnez. Por otra parte, de la misma fecha que el manto de la Virgen de la Asunción de Estepa (1893), se encuentra documentado el manto de la Virgen de las Lágrimas de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de La Puebla de Cazalla (Sevilla). Dicho manto, aunque traspasado a nuevo terciopelo y ampliado en sus bordados por Juana María Ibáñez entre los años 1995 y 1996, posee bordados del antiguo manto realizado por Ana Antúnez. Asimismo, en el manto de La Puebla de Cazalla, aunque presente modificada la composición original del borda-

do, se atisba la impronta y ciertos elementos ornamentales vinculantes, en cuanto estilo, con el manto analizado de la Virgen de los Dolores de Carmona (Imágenes 8 y 9), así como también con los mantos de Estepa y de Jaén, anteriormente analizados.

De esta manera, debido a la coincidencia en fecha y taller del manto de La Puebla de Cazalla (Sevilla) con el del manto de la Virgen de la Asunción de Estepa (Sevilla), así como por la comparativa estilística, invita a pensar también en una posible autoría del dibujo de Manuel Jesús Beltrán Jiménez.

Con la autoría documentada de los dibujos a Manuel Beltrán, las hermanas Antúnez realizaron tres importantes encargos para la hermandad de la O de Triana; dos mantos para la Virgen de la O, uno en 1880 y el otro en 1891, así como también una túnica, también en 1891, para Jesús Nazareno. Actualmente, el primero de los



◀ *Imagen 8. Manto de la Virgen de las Lágrimas de la Puebla de Cazalla (Sevilla). Bordados: Ana Antúnez. Año 1893.*

▲ *Imagen 9. Pormenor del motivo central del manto de la Virgen de los Dolores de Carmona.*

mantos pertenece a la Hermandad Sacramental de Espartinas (Sevilla) y el segundo a la Hermandad del Santo Entierro de Jerez de la Frontera (Cádiz). Dichas obras destacan por poseer una marcada impronta decimonónica, donde los motivos ornamentales adoptan formas muy voluminosas y turgentes. A pesar de ello, al fijarse detenidamente en la manera de estar concebidos algunos de los elementos más menudos, se pueden reconocer características estilísticas que se repiten a lo largo de la producción artística de las hermanas Antúnez bajo el diseño del dibujo de Manuel Jesús Beltrán Jiménez. Concretamente, en las piezas textiles anteriormente citadas, realizadas para la Hermandad de la O, aparece un modelo de rosas, muy turgentes y voluminosas, realizadas mediante la técnica de la cartulina que se caracterizan por mostrar unos estriados longitudinales en los pétalos a base de hileras de canutillos lentejuelas. Estas se pueden apreciar en el manto de la Virgen de la Piedad de Jerez de la Frontera

(Cádiz), en los bordados conservados de la túnica del Nazareno de la O de Sevilla, en el manto de la Virgen de la Asunción de Estepa (Sevilla), en el manto de la Virgen de las Lágrimas de La Puebla de Cazalla (Sevilla), así como en el manto de la Virgen de los Dolores de Carmona (Sevilla) (Imágenes 10, y 11).

Esta manera de concebir a dichos elementos florales se puede distinguir claramente en varias obras salidas del taller de las hermanas Antúnez, aunque también, correspondiéndose a una producción temprana de las bordadoras lebrijanas, se pueda encontrar otro tipo o modelo de rosas, pero que distan mucho de las analizadas en los diseños realizados por Manuel Beltrán. Este modelo presentaba la particularidad de estar realizadas a base de la superposición de numerosos pétalos, bordados de forma independiente, que al disponerse uno sobre otros aportaban un acentuado realce y vistosidad. Se pueden apreciar, entre otros, en el manto de la Virgen de la



▲ *Imagen 10. Detalle de rosa. Manto de la Virgen de los Dolores de Carmona (Sevilla). Diseño: Atribuido a Manuel Beltrán. Bordados: Taller hermanas Antúnez. Año 1903.*

► *Imagen 11. Detalle de rosa. Manto de la Virgen de las Lágrimas de la Puebla de Cazalla (Sevilla) Diseño: Atribuido a Manuel Beltrán. Bordados: Ana Antúnez. Año 1903.*



Salud de San Isidoro, que según datos de la Hermandad presenta diseño de Josefa Antúnez de 1867 o en el manto de la Virgen de la Soledad de San Lorenzo, que empezó a ejecutarse en 1866, un año antes que el de San Isidoro.

NOTAS:

- 1 García Baeza, Antonio. María Santísima de los Dolores (<http://nuestropadre.carmona.es/maria-santisima-de-los-dolores/>).
- 2 1909, marzo, 3. Sevilla. Recibo de la Hermandad de Jesús de las Tres Caídas a Jesús Nazareno de 1.750 pesetas por la venta de un manto. Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre de Carmona. Varios, leg. 26; Actas de Junta, libro 5. Fol. 24 y cuentas de culto, libro 17. Fol. 47.
- 3 Carrero Rodríguez, Juan. "Anales de las Cofradías Sevillanas". Sevilla 1984. Página 424.
- 4 Sánchez de los Reyes, Francisco Javier. "La evolución del paso de la Virgen de la Esperanza: los mantos (1)", en boletín informativo Hermandad Sacramental Esperanza de Triana. Número 67, Sevilla. Pascua de 2000. Página 43.
- 5 Vega Hita, R.: "La historia a través de los mantos procesionales de la Esperanza de Triana". Anuario Esperanza de Triana. Sevilla: 2015. Página 104.
- 6 Hemeroteca Municipal de Sevilla: Noticias locales, en el Diario el Porvenir, 30 de enero de 1895.
- 7 Almela Vinet, F.: Historia de la Semana Santa de Sevilla y descripción de las Cofradías que hacen estación durante la misma a la Santa Iglesia Catedral. Año 1899. Página 74. En Vega Hita, R.: "La historia...", op. Cit. Páginas 104.
- 8 Noticia y transcripción recogida en Vega Hita, Rafael. "La historia...", op. Cit. Página 107.
- 9 Sánchez Herrero, J.: "La Hermandad Sacramental de la Esperanza de Triana: 1874.1931". Boletín Hermandad Sacramental Esperanza de Triana. Sevilla: 1996. Página 80. Vega Hita, R.: "La historia...", op. Cit. Páginas 106 y 107.
- 10 Cabalga Salgueiro, D.: "Manuel Jesús Beltrán, y su aportación al desarrollo del diseño post-romántico en la vanguardia del siglo XIX. El diseño romántico en las cofradías de Sevilla del siglo XIX. La época dorada del bordado". Boletín de las Cofradías de Sevilla. Junio 2020. Número 737. Páginas 482-485.
- 11 Hemeroteca Municipal de Sevilla. Diario El Porvenir, 24 de marzo de 1903. Página 2. Dato recogido en Vega Hita, R.: "La historia...", op. Cit. Página 108.
- 12 AMS. Defunciones, 1896 y 1904.
- 13 Navarro Márquez, Nuria y Espinosa de los Monteros, Francisco. "Nuevos datos sobre la vida y obra de las hermanas Antúnez." Boletín de las Cofradías de Sevilla, n.º 665, julio 2014.
- 14 Luque Teruel, A.: Juan Manuel Rodríguez Ojeda, diseños bordados para la Hermandad de la Macarena 1879-1900. P. 151.
- 15 Mañes Manaute, A.: Sevilla Penitente. Sevilla, 1995. Páginas 273-277.
- 16 López Bernal, José Manuel: "Noticias inéditas sobre el bordado de la Hermandad de Columnas y Azotes (1864-1894)". Boletín de las Cofradías de Sevilla. Febrero 2001, n.º 504. Páginas 37-40.
- 17 Lería, Antonio. Hermandades de Carmona: Del Romanticismo al tercer milenio. Carmona: 2021. Páginas 183 y 209.
- 18 Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre de Carmona. Actas de Junta. Libro 5. Fols. 228-229.
- 19 Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre de Carmona. Actas de Junta. Libro 5. Fol. 244.

LA RESTAURACIÓN DEL MANTO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

*Pablo José Portillo Pérez
Pablo Pérez Díaz*

1.- INVESTIGACIÓN Y DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

A continuación, se desarrollan y detallan los diferentes datos obtenidos del estudio del manto procesional de la Virgen de los Dolores de Carmona.

Primeramente se desarrollan los datos técnicos para seguir por las intervenciones que se ha tenido, culminando con las alteraciones que presentaba y que determinaban el estado de conservación del manto.

De forma generalizada el manto procesional de la Virgen de los Dolores de Carmona presentaba un estado de conservación muy deficiente, observándose una serie de daños que ponían en riesgo la estabilidad de la pieza si se mantenía su uso en las condiciones que presentaba.

1 TEJIDO PRINCIPAL

A. DATOS TÉCNICOS

El manto está formado por diferentes paños de terciopelo de azul marino muy oscuro, con base de algodón y urdimbre de pelo de seda. Están colocados en sentido transversal con unión en cada uno de los extremos. Las dimensiones máximas generales son 334 x 434 cm.

Debido a la intervención histórica sufrida, la parte central del manto posee un tipo de terciopelo diferente a la parte exterior. Comparten el mismo ligamento, diferenciándose por la densidad de los hilos que conforman el ligamento base del tejido.

La parte superior de la boca presenta

una serie de uniones de paños mucho más numerosa y llamativa que el resto del manto, contándose hasta diez parches de diferentes tamaños en la mitad izquierda del manto y otros tantos en la parte derecha. Esto se debe, presumiblemente, a la intervención que le realiza Juan Manuel Rodríguez Ojeda en 1923.

Los paños de terciopelo tienen una anchura dispar, desde 39 cm por el anverso de orillo a orillo a 41,5 cm, en el mismo sentido. Esta medida indica el ancho del telar empleado a la hora de tejer.

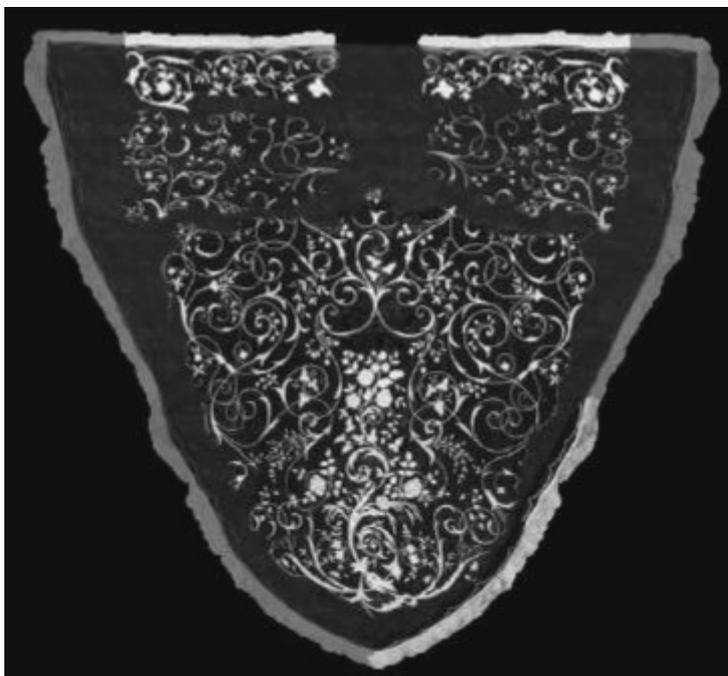
Se tomaron muestras del terciopelo para ser analizado, tanto del terciopelo original como del de la intervención sufrida.

El estudio del ligamento realizado se refleja en las fichas técnicas de los diferentes tejidos que componen la pieza.

Tal como se ha esbozado en el apartado histórico, durante la intervención se han encontrado una serie de datos técnicos que han hecho posible plantear la hipótesis de su ejecución.

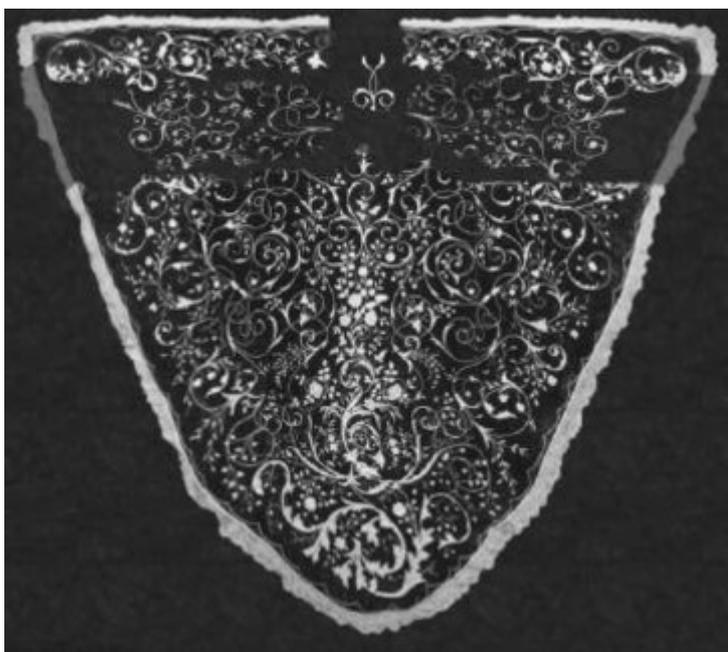
Se ha podido acceder a los orillos del tejido, que es el espacio de los extremos del tejido que limita el ancho de la pieza, observándose cómo unos paños poseen los orillos de color rosa fucsia y otros de color rojo.

La forma de cómo se disponen, han permitido crear una relación entre la parte central del manto, intacta, y la exterior, fruto de una posible ampliación en un año sin determinar, pero que consideramos que se efectuó entre 1903 y 1908, cuando la pieza pertenecía a la Virgen de la Esperanza, de la hermandad de Triana.



▲ Posible primera fase del manto en 1903. No contaría con la cenefa exterior

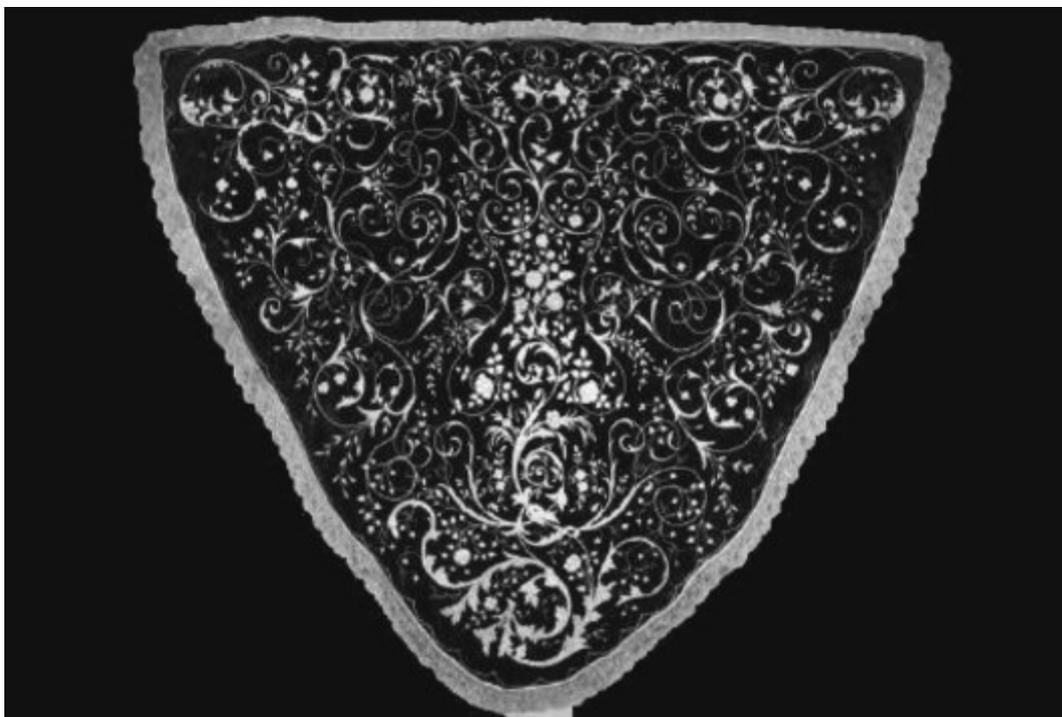
▼ Posible segunda fase, entre 1903 y 1908. Cuenta con la cenefa exterior. Se mantendría con este aspecto hasta 1923



B. INTERVENCIONES ANTERIORES

La primera, y única intervención documentada hasta el momento, es la que realizada entre 1923 y 1925 por Juan Manuel Rodríguez Ojeda. Dicha intervención consistió en recortar el manto para adaptarlo a las medidas del paso procesional de la Virgen de los Dolores de la Hermandad de Nuestro Padre de Carmona.

Tras el estudio realizado y el proceso de intervención y restauración, se ha podido constatar que dicha adaptación consistió en seccionar el manto de forma transversal una franja de la zona superior, separando la parte superior de la parte central. Además, con los motivos bordados de esa zona del manto se realizaron los cubrefaldones para el paso de palio. Por tanto, para poder intentar recrear el posible diseño original del manto, se tiene que recurrir a los cubrefaldones, que en origen, formaban parte del manto hasta la intervención de 1923. Tras poder acceder a ellos y comprobar el color de los orillos, se ha estimado necesario eliminar y cortar, de forma virtual,



Aspecto actual del manto

las piezas que fueron modificadas por Rodríguez Ojeda. Con este estudio se pudo comprobar que la orientación de los paños y los orillos de los cubrefaldones con el resto del manto, lo que deja en evidencia de donde pudieron salir dichas piezas. Como resultado de esta investigación, se ha podido recrear de forma virtual los tres estados que, como hipótesis, lanzamos que pudo tener el manto perteneciente a la Virgen de los Dolores de Carmona.

Pero esta intervención no es la única, ya que se observa cómo la parte central del manto y los extremos superiores poseen el mismo tejido de terciopelo, mientras que toda la parte exterior presenta otro tejido que, aunque aparentemente es igual incluso en el ligamento base, es diferente, ya que la densidad del ligamento base cambia. Este hecho podría explicar la diferencia de color entre ambas zonas que se observa

al ver la pieza desde una determinada perspectiva. Aunque de esta intervención no hay documentación, se ha podido constatar, al estudiar los tejidos y las diferentes entretelas, que fue anterior a 1923, ya que parte de la remodelación que realiza Juan Manuel Rodríguez Ojeda se superpone a la intervención anterior.

Por otro lado, sí es lógico pensar que cuando se modificó el manto en dimensiones, fue necesario modificar el diseño ligeramente.

Afortunadamente el manto no ha sufrido intervenciones de traspaso de los bordados a nuevo terciopelo, teniendo por tanto a día de hoy el terciopelo original. Sí es cierto que, bajo algunas piezas de la ornamentación bordada, se observa terciopelo negro. Esto se debe, más que al tradicional traspaso, a las modificaciones sufridas.

Una vez dicho esto, las siguientes

intervenciones que se apreciaban son las realizadas con un carácter poco ortodoxo con respecto a los criterios de conservación, respondiendo más bien a la necesidad de frenar algunos daños que ya se comenzaban a ver.

Dichas intervenciones, localizadas en su mayoría en las esquinas del manto, son costuras realizadas con hilos gruesos a modo de zurcidos, que no se limitan solo al tejido principal si no que atraviesan la entretela de refuerzo y, en un número considerable de puntadas, también el forro. Este hecho hace que se produzcan tensiones entre los tejidos, dañando el tejido más frágil y delicado, en este caso el terciopelo.

C. ALTERACIONES

El soporte textil del manto presentaba un estado de conservación deficiente. Esto era debido a causas tanto intrínsecas como extrínsecas que era necesario tratar y frenar para que el deterioro no siguiese aumentando. Las causas de degradación intrínsecas son las derivadas del envejecimiento natural de los materiales constitutivos y la incidencia del paso del tiempo; las causas extrínsecas son aquellas derivadas del almacenaje, uso y manipulación a la que se ha sometido la pieza durante más de un siglo. Esto hacía que se observasen en el tejido una serie de daños que, de no haberse tratado, podrían haber puesto en cierto peligro a estabilidad de la pieza.

En primer lugar, la deformación del tejido era visible en toda la pieza, acentuándose en la zona de la cola, donde se creaba un abolsamiento considerable, debido a la tensión que genera el bordado en la arpillera. Esta alteración, además, es la causa del “puzzle” de piezas de tejido de refuerzo de diferente naturaleza que compone el reverso del manto.

Dentro de la totalidad del conjunto, destacaban los daños presentes en ambos

picos superiores, donde el terciopelo ha sufrido alteraciones tanto a nivel estético como a nivel estructural, encontrándose muy debilitado y llegando, en zonas puntuales, a la pérdida de tejido.

Además, en estas zonas se apreciaban restos de cera impregnada en el tejido, lo que aumentaba el acartonamiento del tejido en la zona de los picos. La gran acumulación de cera en esa zona podía deberse a la cercanía de la candelera a la hora de procesionar. Esta alteración de restos de cera se podía observar en dos estratos diferentes: en primer lugar restos y depósitos superficiales (gotas) sobre el tejido y sobre los bordados; en segundo lugar, había restos de cera impregnando el tejido y provocando acartonamiento del mismo. Esto puede deberse a que retiradas de cera inapropiadas que hayan podido favorecer en algún momento, que la cera se derritiera y penetrara notablemente e el ligamento del terciopelo.

A todo esto se le unían las costuras (zurcidos) realizadas para fijar los diferentes desgarros, pero que a día de hoy no cumplían ninguna función, sino más bien al contrario, ya que estaban dañando y afectando a la resistencia física del terciopelo. Estas costuras son muy llamativas en la parte central de la zona superior del manto, coincidiendo con la zona colindante al orificio para colocar el manto sobre la cabeza de la Virgen.

Otra de las alteraciones que presentaba, de carácter intrínseco e irreversible, es la pérdida de pelo característica de este tipo de tejido. En este caso, el ligamento de base es de color pardo, mientras que la urdimbre de pelo es azul marino. Esto hace que estéticamente se viesan una especie de manchas, que se acentuaban en la zona de los picos. Esto se debía tanto a la pérdida de pelo como a que el pelo en esa zona estuviese “chafado” por reiteradas retiradas

de cera inapropiadas.

A lo largo de toda la pieza se observaban pequeños cortes y desgarros en el tejido de terciopelo. Dichos cortes se concentraban en las zonas colindantes con algunas piezas bordadas. Posiblemente, el hecho de almacenar el manto en un soporte cilíndrico no adaptado y por tanto tener que darle muchas vueltas sobre sí mismo, ha provocado que, con el paso del tiempo, esa zona que está expuesta a roces acabe rasgándose. Ciertos cortes podían derivar en daños mayores si no se hubiesen tratado.

Por último, se apreciaba acumulación de suciedad superficial y depósitos de polvo, los cuales pueden acidificar las fibras textiles, reseccándolas y volviéndolas quebradizas.

D. CONCLUSIONES

La zona superior del manto y las esquinas eran las que, de forma general, presentaba daños mayores. Estos daños han sido producidos tanto por la propia degradación natural del tejido como factores antrópicos derivados de su uso y funcionalidad.

2 ORNAMENTACIÓN BORDADA

A. DATOS TÉCNICOS

La totalidad de la ornamentación bordada del manto es de carácter fitomorfo, combinando elementos de carácter floral y vegetal, con tallos, hojas y flores en un armonioso diseño. Como se ha comentado, posee un diseño decimonónico, que combina a la perfección la simetría con la asimetría. Se considera bordado erudito por estar realizado con materiales nobles como el hilo metálico dorado que, junto a otros elementos como lentejuelas, canutillo y tachuelas forman toda la ornamentación, dotándola de gran vistosidad.

Gracias a los análisis químicos efec-

tuados sobre estos hilos han dejado constancia de que los hilos metálicos se forman por un alma interior de seda que es envuelta por una laminilla metálica, con gran presencia de plata tanto en el núcleo como en superficie, y un fino bajo de oro en superficie.

Está realizada mediante la combinación de dos técnicas, la del bordado en picado o trevesado, y la de hilos tendidos a realce. La primera de ellas consistente en bordar directamente sobre el tejido principal y el de refuerzo, atravesando el hilo metálico ambas capas. Esta técnica permite obtener un resultado y un acabado limpio. Así mismo, hay algunas piezas, como tallos y pequeñas hojas que, aunque no atraviesen las dos primeras capas, sí están bordadas directamente sobre el terciopelo final.

La segunda de ellas, consiste en tender el hilo metálico sobre un soporte de relleno (fieltro, algodón o cartulina). De forma general, las piezas de mayor tamaño se bordaban en un bastidor auxiliar, para posteriormente colocarse sobre el terciopelo final.

Se emplean diferentes tipologías de hilos metálicos, de diversos calibres, destacando el hilo de muestra, la hojilla, el torzal, o el brizado para algunos perfilados. La combinación de los diferentes hilos con las diferentes puntadas son las que dotan a la pieza de mayor riqueza técnica y visual. Algunas de las piezas bordadas presentan la particularidad de estar tejidas con un hilo naranja a la hora de realizar la fijación del hilo metálico sobre el relleno.

Curiosamente, las piezas presentes en los paños centrales, que interpretamos como paño original que no se ha alterado en prácticamente su totalidad, son las que emplean el hilo naranja para fijar el hilo metálico. En las piezas de la parte más externa, el empleo de hilo varía de color, viéndose tanto hilo naranja como hilo ama-

rillo.

De las puntadas utilizadas, destacan la mosqueta, la media onda, el setillo, la cartulina y la hojilla, combinada en muchas piezas con lentejuelas.

B. INTERVENCIONES ANTERIORES

Dentro de la ornamentación bordada en sí no se aprecian intervenciones anteriores de gran importancia que no sean las propias de cuando se tuvo que recomponer el manto, en la cual, como se ha ido comentado, se cortó una parte y se añadieron algunas piezas bordadas para que el diseño, en el conjunto visual, no quedase desvirtuado. Por este motivo se pueden observar bajo varias de las piezas bordadas restos de otro terciopelo negro.

De forma puntual, en la cenefa lobulada que recorre el perímetro del manto, se puede ver que se han fijado algunos de los hilos metálicos sueltos, empleando técnicas de costura y puntada de sobrehilado con un hilo metálico dorado.

C. ALTERACIONES

La ornamentación bordada presentaba un estado de conservación muy deficiente y, al igual que ocurría con el tejido principal, las alteraciones de este deterioro se debían a factores tanto intrínsecos como extrínsecos.

De forma general, presentaba oscurecimiento. Esta alteración se produce por la oxidación de la plata presente en la aleación de la laminilla metálica que entorcha el hilo de seda. Al oxidarse, la apariencia metálica es más oscura y sin el brillo característico. A esto se le une la pérdida parcial del baño metálico dorado en algunas piezas, producido por limpiezas agresivas. Este daño, de carácter irreversible, hace que el aspecto del hilo metálico parezca en zonas puntuales plateado en vez de dorado. Son numerosos los desgastes presentes en

las piezas bordadas. Esta alteración se manifiesta como pérdida leve del entorchado del hilo metálico en algunas piezas y pérdida más acusada del mismo en otras, sobre todo en aquellas zonas donde las piezas están más expuestas al roce.

Así mismo, en piezas tejidas con hojilla, se observa pérdida de dicho material, dejando a la vista el relleno.

Algunas piezas están descohesionadas del tejido principal, corriendo cierto riesgo de desprenderse durante el uso cultural del manto.

Hay que añadir la suciedad superficial presente y los restos de partículas de polvo, concentrada sobre todo en los huecos y relieves creados en las diferentes piezas de la ornamentación bordada.

3 ENTRETELA

A. DATOS TÉCNICOS

Tras proceder al desmontaje del tejido de forro, se han podido observar hasta cuatro entretelas diferentes.

Este dato es el que nos ha llevado a pensar en las diferentes intervenciones que ha sufrido esta pieza.

En primer lugar, la parte central del manto posee un tejido de entretela de ligamento tafetán (arpillera 1). Esta misma entretela se observa en las ondas perimetrales del manto, lo que indican que se realizaron en el mismo momento, así como en parte de los extremos superiores.

En segundo lugar, se puede ver una segunda entretela, con ligamento tafetán igualmente (arpillera 2). Este tejido se coloca por todo el perímetro exterior del manto, lo que puede hacer indicar que esta parte del manto se realizó en un momento posterior a la parte central. Así mismo, en el motivo central de las flores, se observa este mismo tipo de tejido, lo que indica que el diseño actual es fruto de una modificación.

La tercera entretela o tejido de refuerzo que se observa y que es signo inequívoco de la intervención de ampliación, es también un tejido de tafetán (lienzo). Se sitúa entre las dos entretelas descritas anteriormente, justo en la zona coincidente con la unión de los dos paños principales. El hecho de que en este punto aparezca una entretela de refuerzo, hace indicar que es una zona de unión que necesita de un refuerzo mayor.

Por último, en la zona de unión entre la parte superior de las vistas y la parte central se aprecia otro tejido de entretela diferente (sarga). Este tejido se colocaría en el momento de la intervención realizada por Ojeda, consistente en retranquear el manto para acortar sus dimensiones. Se trata de un tejido en color natural, con ligamento de sarga.

B. INTERVENCIONES ANTERIORES

Las diferentes entretelas que se aprecian no han sufrido intervenciones propiamente dicha ya que, como se ha explicado anteriormente, es el manto el que sufre las intervenciones y que, por ende, repercute en las entretelas.

C. ALTERACIONES

La mayor alteración que presentaban los diferentes tejidos de entretela era la deformación y la suciedad superficial.

Eran llamativos algunos desgarros en la entretela de arpillera, colocada en la parte más externa del manto.

4 FORRO

A. DATOS TÉCNICOS

El forro es un tejido de color azul marino oscuro con ligamento sarga, construido por una urdimbre y una trama.

En la parte inferior de la cola, se apreciaban 8 cintas de algodón de color negro que se usan para poder fijar el manto

al pollero procesional.

Además, en el extremo superior derecho, se ha encontrado un resto de tejido de raso de color crudo que, presumiblemente, cumplía las funciones de forro.

No se puede confirmar si este tejido era el forro original o no, pero sí es testigo de del cambio de tejido de forro.

B. INTERVENCIONES ANTERIORES

Aparentemente no ha sufrido intervenciones el propio forro, sí las realizadas sobre el tejido principal que han pasado hasta el forro.

C. ALTERACIONES

Las principales alteraciones presentes en el tejido de forro eran la suciedad superficial y la deformación producida, en gran parte, a la hora de almacenar la pieza. Así mismo, al haber atravesado los zurcidos en los picos superiores parte del forro, éste estaba bastante deteriorado.

5 ELEMENTOS DECORATIVOS

A. DATOS TÉCNICOS

El manto se decora en todo su perímetro por dos encajes metálicos diferentes.

El primero de ellos se coloca en el extremo superior del manto mientras que el otro se reparte por el resto del perímetro. Ambos son de naturaleza similar, de tipo punto de España y realizados a bolillos con hilos metálicos dorados. El pie de ambos es recto mientras que la corona es de tipo ondulante.

El primero de ellos tienen una anchura máxima de 9 cm mientras que el segundo es algo más ancho, llegando a los 12 cm.

El dibujo del encaje de mayor tamaño es muy similar al encaje que originalmente poseía el manto de tisú de la Virgen de la Esperanza, de la Hermandad de la Macarena. Dicho manto fue realizado por

Manuel Rodríguez Ojeda en 1930, y parte de este encaje se conserva hoy en día en una saya de registros de la Virgen del Rosario, de la misma Hermandad.

El mismo artista intervino el manto objeto de este estudio en 1923. Esto podría indicar que este encaje se colocó en el momento de la intervención, y que dentro del taller de Ojeda, o en su círculo más cercano, contaba con alguien que realizase este tipo de trabajo de encaje.

B. INTERVENCIONES ANTERIORES

En diferentes zonas del encaje, se apreciaban numerosos zurcidos, algunos realizados con hilo de poliéster y otros con hilo sintético que simulan el hilo metálico dorado.

C. ALTERACIONES

Destacaba la deformación generalizada de los encajes metálicos, haciendo en ocasiones casi imposible la correcta lectura del diseño ornamental que poseen, ya que por la propia fuerza de los materiales constitutivos (hilos metálicos y laminillas), hacen que se retuerzan.

Al igual que ocurre con los hilos metálicos de la ornamentación bordada, los hilos del encaje decorativo se componen de la aleación de plata y otros metales, que, al estar en contacto con el medio ambiente, oxidan y dotan al encaje de una tonalidad más oscura.

En el tercio superior derecho del encaje, se aprecia un pequeño desgarro, debido muy probablemente a algún enganche.

2.- CRITERIOS

Relación de criterios que han regido esta intervención y que se basan en aquellos que recogen tanto las distintas Cartas de Restauración como las diversas institu-

ciones europeas destinadas a la conservación y Restauración de los Bienes Culturales.

- Criterio de conservación. Este criterio se aplica teniendo en cuenta que la pieza posee diversos valores entre los que hay que destacar el artístico, técnico, documental e histórico y que condicionan/determinan que la conservación de la pieza debe primar sobre cualquier otro tipo de premisa.

- El respeto por el original, entendiendo los valores anteriormente citados y la necesidad incuestionable de conservarlos. Por ello, se entiende que el original deberá ser conservado íntegramente sin opción a excluir o desechar ninguna de sus partes.

- Al mismo tiempo se llevarán a cabo todos los tratamientos teniendo presente el criterio de mínima intervención. Atendiendo a éste sólo y exclusivamente se realizará aquello que las necesidades de la pieza demanden.

- Estabilidad y reversibilidad de los materiales empleados. Por un lado, todos los materiales que se empleen deben garantizar su estabilidad a lo largo del tiempo ya que, de no ser así, podrían afectar y poner en peligro la estabilidad de la obra. Por otro lado, el hecho de que sean reversibles es primordial a la hora de su selección ya que, en el caso de tener que proceder a la retirada de los mismos, estos deberán facilitar dicha tarea sin alterar el soporte textil.

- Legibilidad de las intervenciones realizadas. Como en toda intervención de Restauración y acogiéndonos siempre a las distintas cartas que establecen los códigos éticos del Conservador- Restaurador, las intervenciones efectuadas deben ser totalmente discernibles a vista del espectador aunque deben quedar integradas en el conjunto.

3.- TRATAMIENTOS

Una vez que el manto fue deposita-

do en el estudio de CYRTA para comenzar su restauración, se procedió a llevar a cabo los tratamientos que se habían propuesto en el informe técnico y que se ajustaban a las necesidades específicas de la pieza.

Pero previamente a comenzar con los tratamientos propiamente dicho, se realizaron los estudios previos y el examen organoléptico pertinente que permitiese, con la toma de medidas, valoración del estado de conservación y realización de mapa de daños, desarrollar la propuesta y la restauración. A esto se la unió la toma de muestras para la realización de los análisis químicos que nos han permitido conocer con mayor exactitud los materiales constituyentes de la pieza.

Una vez hecho esto, se dio paso a los tratamientos propios de la conservación y restauración del manto. A continuación se detallan y describen dichos tratamientos aplicados sobre el manto procesional de la Virgen de los Dolores de la Hermandad de Nuestro Padre de Carmona:

ASPIRADO Y MICROASPIRADO

En primer lugar se efectuó este tratamiento con el fin de eliminar la totalidad de los restos de polvo y demás depósitos de suciedad que se encontraban repartidos tanto sobre los soportes de terciopelo como de la ornamentación bordada.

Para esto fue necesario el uso de aspiradores y microaspiradores de potencia regulable mediante los cuales se fueron retirando estos residuos.

Estos tratamientos se realizaron, también, por el reverso de la obra, atendiendo a los numerosos residuos que desprendían los distintos soportes de arpillera que conforman los soportes internos.

DESMONTAJE

Para poder realizar los tratamientos de forma más óptima, fue necesario des-

montar el soporte de forro así como el encaje que remata todo el perímetro de la pieza.

ELIMINACIÓN DE ZURCIDOS

Estas intervenciones se concentraban, principalmente, en los extremos superiores del manto. Con el fin de aplicar los tratamientos de la forma más óptima, se entendía necesaria su eliminación.

En este caso se pudo advertir como en los citados espacios apenas se conservaban restos del terciopelo original, motivo por el cual se habían colocado unos soportes textiles, a modo de parches o injertos, sobre los cuales habían realizados numerosas costuras en hilo negro, a modo de bordado matizado, con el fin de reintegrar estos espacios con el resto del terciopelo.

ELIMINACIÓN DE DEPÓSITOS SUPERFICIALES Y RESTOS DE CERA

Uno de los principales daños que presentaba el tejido era la acumulación de cera en la zona superior, coincidiendo con los picos del manto, donde le cae cera durante la salida procesional debido a la cercanía de la candelaría.

Este tratamiento se centró en la eliminación tanto de los restos más superficiales que se encontraban tanto en el tejido como en los bordados, así como en las manchas que se habían generado por limpiezas anteriores de forma inadecuada, y que habían impregnado el tejido de cera, llegando a “chafar” el pelo.

Los restos más superficiales de cera, sobre todo los que se encontraban en las piezas bordadas, se eliminaron mediante métodos físico-mecánico empleando diferentes elementos como palos de naranjo que permiten retirar la cera sin dañar ni alterar el hilo metálico.

Para aquellas zonas donde la cera estaba impregnada, como en el terciopelo,

fue necesario recurrir a la aplicación puntual de calor, sirviéndonos de diferentes papeles absorbentes de celulosa que retirasen la cera antes de que esta impregnase el tejido de base.

Esta forma de retirar cera se tuvo que emplear en la zona de los picos, donde el terciopelo estaba acartonado debido a los restos que ya habían impregnado el terciopelo.

HUMIDIFICACIÓN

Pese a que las fibras constitutivas del soporte no se encontraban especialmente debilitadas, la práctica totalidad del perímetro sufría acusadas deformaciones, en parte, por las tensiones provocadas por los soportes interiores de refuerzos.

Por ello, fue necesaria la aplicación de vapor frío, de forma controlada, con el fin de rehidratar las citadas zonas para, posteriormente proceder a su alineado.

ALINEADO Y CORRECCIÓN DE DEFORMACIONES

En este caso, las zonas humectadas y rehidratadas se alinearon mediante el uso de alfileres de entomología así como mediante la ayuda de cristales y pesos. De esta forma, se consiguieron corregir las bolsas que se concentraban en las zonas perimetrales para, así, realizar los tratamientos posteriores.

LIMPIEZA FÍSICO-QUÍMICA

Este tratamiento se ejecutó sobre la totalidad de la ornamentación bordada así como sobre los encajes que remataban perimetralmente la pieza.

Debido a la naturaleza metálica de los distintos hilos y laminillas que los conformaban, fue posible su limpieza mediante el uso de disolventes, previamente testados en restauración, los cuales garantizarían tanto la correcta remoción de la suciedad

superficial como la estabilidad del baño de oro que recubría las superficies de los hilos. En este caso la limpieza se realizó con una disolución al 50 % de H₂O y alcohol. Esta se aplicó mediante pequeños hisopos de algodón que permitieron controlar en todo momento el proceso.

Así mismo, en aquellas zonas en las que las concreciones eran más notables, se dio realizó una limpieza muy superficial con White Spirit, atendiendo a que la suciedad en estas zonas era más grasa, debido tanto a la cera como a la exposición del humo de las velas al que han estado expuestos los distintos motivos ornamentales.

CONSOLIDACIÓN

Este tratamiento se centró tanto en aquellas zonas de la ornamentación bordada que mostraban hilos, lentejuelas o canutillos parcialmente descohesionados como en las zonas del terciopelo que mostraban cortes o pérdidas de material.

En el caso de la ornamentación bordada, todas las fijaciones se realizaron mediante costura, empleando hilos de poliéster que garantizaran la estabilidad futura de los referidos elementos.

Por su parte, el terciopelo se trató en función a los daños que presentaba. En el caso de los extremos superiores, fue necesaria la colocación de soportes puntuales de refuerzo con el fin de aportar una mayor consistencia a estas debilitadas zonas.

En estos casos se optó por emplear soportes de algodón y ligamento tafetán debidamente teñidos, los cuales se fijaron mediante costura manual a los espacios afectados.

No obstante, teniendo en cuenta la disparidad cromática existente entre el tejido original y estos nuevos soportes, se optó por matizar los soportes de refuerzo mediante el uso de un tejido de crepelina

de seda. Estos soportes se tiñeron debidamente con tintes sintéticos con el fin de que, gracias al brillo y la textura de los mismos, se facilite su integración en las zonas faltantes.

ENCAPSULADO

Este tratamiento se realizó con tres fines; por un lado el de proteger las zonas debilitadas, por otro, matizar cromáticamente las zonas del terciopelo que presentan acusadas pérdidas de los filamentos pilosos que lo caracterizan y, por último, proteger las zonas de los bordados sobre las que hay que reintegrar volumétricamente con nuevos materiales.

En el primero de los casos, este tratamiento se ejecutó en los extremos superiores del manto atendiendo al debilitado estado de conservación de estas zonas y a lo susceptibles que son de sufrir nuevos daños. Para ello se empleó un tejido reticular de seda, debidamente teñido con el fin de integrar cromáticamente las zonas dañadas.

Este soporte se fijó al terciopelo original mediante hilos de seda empleando los puntos de costura más pertinentes, en función a las zonas.

En el segundo de los casos, el encapsulado se realizó para matizar aquellas zonas del terciopelo que, tras haber sufrido la pérdida de sus filamentos pilosos, mostraban el tejido de base de terciopelo y cuya tonalidad parda distorsionaba ligeramente la apariencia general de la obra.

Por ello, en las zonas donde estas pérdidas eran más acusadas, se procedió a la coloración del referido soporte reticular, teñido en función de las zonas a reintegrar y fijados de la misma forma que en los extremos superiores.

Por último, se ejecutó el encapsulado sobre las piezas bordadas que sufrían pérdida puntual de material, principalmente

de laminillas metálicas. En estos casos y dado que esta pérdida dejaba a la vista el soporte de fieltro amarillo que sirve de base a dichas piezas, la única forma de reintegrar y matizar dichos fieltros es mediante la aplicación de un material similar al perdido.

Por ello, y tras encontrar la laminilla del grosor específico y calidad acorde, se dio paso al encapsulado de las piezas bordadas para, posteriormente, reintegrar las láminas en las zonas donde se había producido la pérdida de las originales.

De esta forma, gracias al encapsulado, los materiales originales quedan protegidos bajo el tejido reticular, lo que también ayudará a discernir qué elementos son los originales y cuales son fruto de la intervención de restauración.

La reposición de material se centró únicamente en los elementos que dejaban a la vista el fieltro de base de las piezas y que, en este caso, únicamente había afectado a las láminas metálicas.

TRATAMIENTO EN EL ENCAJE DECORATIVO

El encaje metálico decorativo se sometió a una serie de tratamientos que han permitido su conservación de forma íntegra. Dichos tratamientos son los aplicados también a la ornamentación bordada, ya que la naturaleza metálica de los hilos constitutivos así lo permite.

Se comenzó por el aspirado de dichos encajes para eliminar la suciedad superficial y los restos de polvo que poseía. Posteriormente se retiró la cera que, de forma puntual, se observaba en ciertas zonas, empleándose papel absorbente y espátula térmica.

Una vez que se eliminaron los zurcidos presentes, los cuales estaban causando deformación muy acusada, se procedió a la limpieza físico-química de los mismos. Este tratamiento, además de eliminar la suciedad

que no se había podido eliminar con el aspirado, ayudaba al alineado de la pieza, ya que con los hisopos se aportaba humedad a la vez que se limpiaba.

Debido tanto a la fragilidad de los materiales constitutivos del encaje como al uso y manipulación a los que se ha sometido con el tiempo, la pérdida de laminilla era muy evidente, perdiéndose parte de la correcta lectura del motivo decorativo del encaje. Este hecho promovió que, precisamente para completar esa lectura interrumpida por la pérdida de laminilla metálica, se realizase una reintegración volumétrica en estas zonas, empleándose material similar al original, es decir, laminilla de plata sobredorada.

COLOCACIÓN DE REFUERZO EN ZONA SUPERIOR

Con el fin de facilitar y mejorar la manipulación del manto, sobre todo a la hora de colocarlo sobre el pollero en el paso procesional, se ha realizado un refuerzo en la zona superior, coincidiendo con la zona de la cabeza del manto. En esta zona se ha colocado un tejido fuerte por el reverso, que se ha fijado a diferentes puntos del bordado de tal manera que la tensión y la fuerza se repartan de forma más o menos homogénea.

Este refuerzo no ha sido solo interno, si no que una parte del mismo sobresalía del tejido aproximadamente 10 cm, creando una especie de lengüeta. Dicho tejido se recortó para liberar la zona de la cabeza, para que no molestase a al hora de vestir a la imagen de la Virgen, dando como resultado dos tiras a 60 cm del perno, una a cada lado.

Esto permite que la manipulación y la fuerza no se haga sobre el tejido, si no desde este refuerzo auxiliar.

FORRADO

Concluidos los tratamientos anteriores, se procedió al forrado del manto, eligiendo para este tratamiento un tejido de sarga azul marino, similar al que poseía el manto justo antes de la intervención. Este forro se ha cosido al tejido principal mediante punto invisible.

FIJACIÓN DE LOS ELEMENTOS DECORATIVOS

Para finalizar, se procedió a la fijación de los encajes al perímetro del manto. La fijación se ejecutó mediante costura manual.

ADAPTACIÓN DE SOPORTE TUBULAR

Desde que el manto llegó a la Hermandad de Nuestro Padre de Carmona se ha conservado en un soporte cilíndrico realizado con listones de madera, forrado con un tejido de loneta, que se fijaba a los listones mediante puntillas. Dicho soporte tenía unas dimensiones de longitud apropiada para el manto, pero un diámetro algo reducido teniendo en cuenta la cantidad de vueltas que la pieza necesita dar sobre sí misma hasta conseguir que estuviese enrollada totalmente para poder ser almacenada.

Este motivo es el que motivó la adaptación de ese soporte cilíndrico, aumentando su diámetro de forma considerable con la ayuda de relleno (guata de poliéster) que posteriormente fue debidamente forrada con un tejido de algodón. Para finalizar, se realizó una nueva funda que lo protegiese del polvo y suciedad una vez que el manto estuviese enrollado.

EL NAZARENO

Francisco Luis Prieto Baeza

El nazareno ha despertado hoy de su sueño primitivo. Igual que la luna de Nisán ha dejado un tiempo y un viento diferentes, la luz del día tiene miles de matices distintos. Medalla al cuello, el nazareno se lanza a la calle mientras las suelas de sus zapatos le marcan el compás de las últimas marchas interpretadas por la cera racheada de los adoquines.

Busca el encuentro matinal con los suyos, con los otros nazarenos, con los ritos primitivos de la visita a los Padres que acompañará luego por su vía silenciosa. Todavía el nazareno comparte con sus hermanos las sonrisas y los rezos a cara descubierta, en una San Bartolomé iluminada por los rayos de sol que atraviesan el primitivo portalón abierto de par en par.

El nazareno inicia el rito con el latido acompañado por los crujidos al subir la rampa con la cruz de Jerusalén, y mira a la Madre, engalanada con la belleza y la perfección de la sencillez. Huele a azahar recién colocado. Ella resplandece más que el propio día y el nazareno se embelesa mirándola, pidiéndole, hablándole desde lo más profundo, buscando el amparo a los dolores más Dolores de nuestra semana. Avanza entre las bancas agolpadas y busca al Padre, al Padrenuestro, a Nuestro Padre.



Aún con su casa en la claridad, impone más su mirada. El nazareno toca su medalla mientras le habla, porque es la única forma en la que puede acariciarle. Con la fe de aliviarle sus heridas, su peso, el peso de nuestras almas convertidas en carey divino. Sonríe. Parece como si el Padre de alguna manera le hubiera respondido. Se arrodilla ante el Monumento y admira el altar de insignias. Charla con otros primitivos. Todo se vuelve espera y la visita es la mejor forma de pasar el tiempo, mientras ansía que el reloj marque las nueve.

De vuelta a casa, el nazareno come e intenta descansar. Imposible conciliar una siesta que lo haga evadirse hasta que vuelva a enfrentarse a la túnica negra y el antifaz morado, colgados de una percha en cualquier punto alto del salón. Llegó la hora.

Cumple con el rito primitivo de tapar su rostro, de ajustarse el cincho, de ir correctamente vestido a buscar los últimos trazos de claridad del día, solo, sin hablar con nadie y por el camino más corto hacia la gloria más silenciosa.

Allí todo es silencio, son primitivas caras descubiertas enseñando la seriedad del rito centenario que otro viernes de la semana de nuestras vidas, ha de cumplirse. El nazareno forma entre otros cientos de nazarenos. Todo está preparado, él en el puesto asignado, abraza su cirio, su insignia, su cruz. El objeto que será su compañero de Via-Crucis de tres horas por las calles oscuras y silenciosas de la Carmo Romana. Suenan las nueve en el reloj de San Bartolomé y un cerrojo da la venia a la apertura de las hojas de madera que abren al rito.

Comienza andar, con una mano en el pecho y en la otra su insignia, su cirio, su cruz... como la que lleva el Nazareno más Nazareno y más Primitivo. Van saliendo espigas moradas y cirios encendidos, al son de las campanas muñidoras y los decibelios de la vida de la gente van descendiendo hasta el tradicional silencio que haga que todo se cumpla en justicia. Dentro, los Padres dan sus primeras chicotás, los primeros movimientos, el primer retumbe de llamador en la silenciosa casa de Prim y San Bartolomé. El nazareno ya anda por el adquinado casco antiguo. Guarda la distancia, mira al frente. Piensa, reflexiona, reza y mira a los que le miran, inmerso en el más divino, primitivo, profundo y cofrade de los silencios.

El vaivén del cajón de plata y terciopelo negro de la Madre marca la premura de los pasos del nazareno, de los nazarenos, del Padre Nazareno. La llegada al punto intermedio la marca una genuflexión ante la Divina Gracia y el Santísimo. El nazareno no tiene conciencia de la hora

que es, no quiere saberlo. Solo piensa en que, camino de vuelta, las calles parece que se beben de un sorbo porque el rito está cumplido un año más. Solo queda el acompañamiento al Padre y la Madre hasta su casa.

El nazareno nota como se le va la noche en un suspiro. Cuando se quiere dar cuenta, un clavel apaga la llama de su camino, unas manos ágiles recogen su insignia, toman su cruz para hacerla reposar. Sólo le queda todavía el silencio y los ojos humedecidos, para ver entrar a Dios y a Su Madre por el estrecho arco de ojiva, y observar impotente como de nuevo la primitiva puerta oculta la oscuridad de la calle y se impone de nuevo el sonido del cerrojo hasta que Ellos quieran.

La puerta de Prim se abre y el nazareno vuelve a casa, solo, sin hablar con nadie y por el camino más corto. Todavía en su retina revolotean las miradas de la gente, las peticiones por sus seres queridos, el olor del incienso y la cera impregnando el aire y las calles por las que pasó. Se despoja del antifaz y el afloje de su cincho de esparto hace que la larga cola negra de la túnica caiga al suelo. Pero le inunda la satisfacción del rito cumplido un año más, y comienza la espera. La nueva espera del nazareno primitivo, a que de nuevo, como hoy, vuelva a ser Viernes Santo, y poder volver a sentir en sus adentros la satisfacción de formar parte de una las tradiciones más solemnes de su Carmo.

Cuando la ciudad se convierte en Jerusalén por tres horas, y sus pasos, sus pensamientos, sus emociones y su alma, las marcará un primitivo y eterno rito de amor y silencio...



ANIVERSARIO
FOTOGRAFÍA

C/ Ronda de León de S. Francisco, 60
Teléfonos: 955 318 334 / 639 013 473



B40 Años

Bazarot e hijos



**FERRETERÍA INDUSTRIAL · ELECTRICIDAD · MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
FONTANERÍA · VESTUARIO LABORAL PROFESIONAL**

www.bazarotehijos.com

POLVERO
San José de Palmete, 5 - 41006 Sevilla
Tfn: 954 516 771 - tbazarot@bazarotehijos.com

FERRETERÍA INDUSTRIAL
Pino Ponderosa, 15 - 41016 Sevilla
Tfn: 954 676 329 - almacenesbazarot@bazarotehijos.com

santamarta
MÁRMOL & GRANITOS

f t in YouTube

La piedra,
sentimiento
natural

P.I. El Pileo - C/ Caleros, 2
41410 Carmona
T. 954 140 464 | 954 791 085
marmoles@santamartasl.com
www.santamartasl.com



**TANATORIO - CREMATORIO
SERVICIOS FUNERARIOS**

Ctra. SE-4107 (Carmona-Guadajoz), s/n
Apto. Correos 0038
41410 Carmona (Sevilla)
Teléfono: 954 14 14 59
administracion@funerariamancera.es

**TANATORIO—CREMATORIO—SERVICIOS FUNERARIOS
TELÉFONO 24 HORAS: 954 14 14 59**

SUCURSAL SEVILLA

Oficina: C/ Corral de la Encarnación, 1—41015 Sevilla
Teléfono 954 95 14 00—administración@funerariamancera.es



954 83 73 56
info@imprentabocanegra.es
C/ Nuestra Señora del Carmen, 21.
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
www.imprentabocanegra.es

**HORNO
SAN TEODOMIRO**



C/ Fuente Viña, nº 31
C/ Santa M^o de Gracia, nº 5
Telf. 954 14 21 12
Horno
C/ San Teodomiro, nº 12
Telf. 951 14 16 88
C/ Ventura Sánchez, Loc. 2
Telf. 954 14 34 02



C/ Prim, 48
Carmona (Sevilla) CP 41410
Tel. 954140067
caspacocarmona@gmail.com
Facebook: Paco Carmona

Administración
de Lotería nº 1
**VIRGEN DE
GRACIA**

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

C/ San Pedro - 41410 Carmona (Sevilla)



**Reparación y mantenimiento
del automóvil**

C/ Santa Ana, 29
954142733
41410 Carmona (Sevilla)
tallerhoyos@gmail.com



Visite Vivienda Virtual



FOROUNO
EDIFICIO 2

El mejor residencial de Carmona en la mejor zona



OBRAS
COMENZADAS

**Increibles Dúplex
de 4 y 5 dormitorios**

Entrada independiente desde la calle.

Acceso directo a zona común.

Amplios patios y terrazas.

Excelentes **calidades**.

Garaje y trastero (opcional)

Piscina adultos y niños.

Jardín privado / Juegos infantiles.



**GRUPO
GALIA**

Tl. **637 831 079**

www.forounocarmona.es
comercial@grupogalia.es